Cofinanciado por la Unión Europea | Ministerio de Hacienda | Fondos Europeos | Región de Murcia | Espacios Naturales Región de Murcia | Parque Regional Sierra Espuña | EUROPARC Turismo Sostenible en Espacios Protegidos

Memoria anual de gestión

Parque Regional de Sierra Espuña

2025



Parque Regional Sierra Espuña

PRESENTACIÓN

Como cada año, la Memoria de Gestión del Parque Regional de Sierra Espuña recoge los principales eventos, actividades, proyectos y programas que la Dirección General de Patrimonio Natural y Acción Climática ha desarrollado durante la anualidad 2025 en este Espacio Natural Protegido.

La presente Memoria sintetiza dichos acontecimientos para su puesta a disposición de la Junta Rectora del Parque.

Se sigue apostando por hacer compatible la prioritaria conservación de los valores por los que se protegió el espacio con el uso público y el desarrollo sostenible del territorio en el que se encuentra este reconocido enclave. Esto requiere una mejora continua en la planificación, en la inversión en el conocimiento del patrimonio natural y en la gestión técnica del día a día, pero, sobre todo, exige una estrecha colaboración entre la administración regional y el conjunto de agentes sociales implicados, representados en la Junta Rectora.

Se ha continuado trabajando en el mantenimiento y mejora del certificado Q de Calidad Turística, con el ánimo de conseguir que la visita a este entorno sea una experiencia aún más gratificante. Así mismo, se ha realizado un especial esfuerzo en contribuir a una mejora de la percepción de este entorno como un destino ecoturístico en el que se utilizan criterios de sostenibilidad, como los que son de aplicación en la Carta Europea de Turismo Sostenible. En este sentido, en el año 2025 se ha trabajado para llevar a cabo las actuaciones contempladas en el Plan de Acción 2022-2026, correspondientes a este año.

Seguir avanzando de manera conjunta en la conservación y divulgación de los elementos naturales y culturales de este privilegiado paisaje ha sido, una vez más, el objetivo orientador de la gestión durante el 2025.

Inmaculada Torres Cano

Directora General de Patrimonio Natural y Acción Climática

ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN 5
2. DATOS GENERALES 6
2.1. Marco legal y figuras de protección 6
2.2. Instrumentos de Ordenación y Planificación 6
2.3. Instrumentos de participación, comunicación y difusión 7
2.3.1 Instrumentos de participación 7
2.3.2 Instrumentos de comunicación y difusión 13
2.4. Estructura Administrativa 15
2.5. Certificados de calidad 16
2.5.1. Q de Calidad Turística 16
2.5.2. Sistema de Calidad Turística en Destinos (SICTED) 17
3. RECURSOS PARA LA GESTIÓN 18
3.1. Recursos humanos 18
3.1.1. Personal adscrito parcialmente al Parque 18
3.1.2. Personal de prácticas 19
3.2. Recursos materiales 19
4. ACTUACIONES DE GESTIÓN Y RESULTADOS 21
4.1. Funcionamiento de los Servicios Básicos Regionales 21
4.1.1. Servicio de Limpieza y Mantenimiento 21
4.1.2. Servicio de Vigilancia, Prevención y Extinción de incendios forestales 22
4.1.3. Actuaciones de Gestión de Fauna 23
4.1.4. Programa de Censo y Seguimiento Biológico de Fauna silvestre amenazada 27
4.1.5. Servicio de Información del Parque Regional Sierra Espuña 30
4.2. Proyectos y actuaciones ejecutadas 38
4.2.1. Regulaciones temporales 38
4.2.2. Investigación y Seguimiento biológico 38
4.2.3. Comunicación, divulgación y procesos participativos 40
4.2.4. Ecocontadores 43
4.2.5. Conservación del patrimonio natural y cultural 45
4.2.6. Desarrollo socioeconómico y calidad 47
4.2.7. Equipamientos y uso público 48
4.2.8. Participación social 51
4.3. Control administrativo, seguimiento de opiniones y actividades concesionadas 54
4.3.1. Informes y autorizaciones 54
4.3.2. Infracciones y denuncias 56
4.3.3. Aprovechamientos de los recursos naturales 56
4.3.5. Valoración del usuario 57
4.3.6. Concesiones 59
5. RESUMEN DE INVERSIÓN 2025 61
5.1. Servicio de Limpieza y Mantenimiento 61
5.2. Servicio de Vigilancia, Prevención y Extinción de incendios forestales 62
5.4. Programa de Seguimiento Biológico de Fauna Silvestre 62
5.5. Servicio de Información del Parque Regional de Sierra Espuña 62
5.6. Conservación del patrimonio natural y cultural 63
5.7. Equipamientos y uso público 63
5.8. Comunicación, divulgación y procesos participativos 63
5.9. Participación social 64
5.10. Investigación y Seguimiento biológico 64
5.11. Desarrollo socioeconómico y calidad 64
6. OBJETIVOS 2026 65
7. DOCUMENTACIÓN Y WEBS DE REFERENCIA 67

ANEXO I 68

1. JUSTIFICACIÓN

El Servicio de Espacios Naturales Protegidos de la Subdirección General de Biodiversidad, Áreas Protegidas y Acción Climática (perteneciente a la Dirección General de Patrimonio Natural y Acción Climática) es el departamento competente en materia de gestión de Espacios Naturales Protegidos en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

En el Parque Regional de Sierra Espuña, el director-conservador es el encargado de la coordinación general y gestión de este Espacio Natural Protegido.

Para la gestión del Parque se colabora estrechamente con la Subdirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial, perteneciente a la misma Dirección General.

También colaboran diferentes sectores institucionales, sociales y económicos que quedan representados a través de la Junta Rectora del Parque Regional de Sierra Espuña, órgano que participa y colabora en su gestión.

Entre las funciones y competencias de la Junta Rectora relativas a la gestión, funcionamiento e información, se encuentran, por un lado, aprobar la Memoria anual sobre la gestión y, por otro, informar de los proyectos más relevantes que se pretendan llevar a cabo.

La presente Memoria ha sido preparada por el director-conservador del Parque y su equipo técnico, en estrecha colaboración con otras unidades de la Dirección General de Patrimonio Natural y Acción Climática, siendo presentada a la Junta Rectora por la directora general de Patrimonio Natural y Acción Climática , como presidenta de la misma, para dar cumplimiento a la normativa vigente y como medio para mejorar y reforzar la coordinación y cooperación entre todos los agentes públicos y privados interesados en la conservación del Parque desde la perspectiva del desarrollo sostenible.

2. DATOS GENERALES

2.1. Marco legal y figuras de protección

PARQUE REGIONAL DE SIERRA ESPUÑA		
FIGURA DE PROTECCIÓN	**SUPERFICIE**	**NORMA DE DECLARACIÓN**
Parque Regional de Sierra Espuña	9.961 ha	Ley 4/1992, de 30 de julio, de Ordenación y Protección del Territorio de la Región de Murcia
Parque Regional de Sierra Espuña	17.804 ha	Ley 6/1995, de 21 de abril, de Modificación de los Límites del Parque Regional de Sierra Espuña
Lugar de Importancia Comunitaria LIC ES0000173 - Sierra Espuña.	17.804 ha	Decreto n.º 6/2026, de 12 de febrero, que declara la Zona Especial de Conservación (ZEC) y los Planes de Gestión de los espacios protegidos de Sierra Espuña, Barrancos de Gebas y Llano de las Cabras, publicado en el «BORM» núm.52, de 4 de marzo de 2026.
Zona de Especial Protección para las Aves ZEPA ES0000173 - Sierra Espuña	17.804 ha	Declarada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 23 de julio de 1998 (BORM n.º 236, de 13 de octubre de 1998)

Tabla 1. Figuras de protección del Parque Regional de Sierra Espuña y el Paisaje Protegido de los Barrancos de Gebas.

2.2. Instrumentos de Ordenación y Planificación

A. Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN)

El **Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de Sierra Espuña**, **aprobado por Decreto 13/1995**, de 31 de marzo, constituye en la actualidad el principal instrumento de ordenación del Parque Regional. Tanto la documentación del PORN como los límites del Parque Regional pueden consultarse en línea en la página Web http://www.murcianatural.carm.es/.

B. Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) y Plan de Gestión Red Natura 2000

El PRUG es el instrumento donde se fijan las normas generales de uso y gestión del Parque, siendo el principal instrumento de desarrollo del PORN.

Dado que el Parque Regional de Sierra Espuña también es Espacio Protegido Red Natura (LIC y ZEPA), es necesario que cuente con el correspondiente Plan de Gestión.

Así, el 4 de noviembre de 2021 se publicó en el BORM el Anuncio de la Dirección General de Medio Natural por el que se somete a información pública y audiencia de los interesados el Proyecto de Decreto de declaración de la Zona Especial de Conservación (ZEC) de Sierra Espuña, y de aprobación de los planes de gestión de los espacios protegidos de Sierra Espuña, Barrancos de Gebas y Llano de las Cabras, por el que se somete a información pública y

audiencia de los interesados dicho proyecto de decreto; siguiendo en la actualidad su tramitación ordinaria.

2.3. Instrumentos de participación, comunicación y difusión

2.3.1 Instrumentos de participación

A. Junta Rectora del Parque Regional Sierra Espuña

La constitución y funcionamiento de las Juntas Rectoras de los Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia está regulada por Decreto nº 9/1994, de 4 de febrero, modificado por Decreto 2/1995, de 3 de febrero.

En el año 2025 se celebró una sesión de la Junta Rectora del Parque Regional, teniendo lugar el 16 de octubre en el Centro Regional de Educación Ambiental (CREAM).

Miembros de la Junta Rectora del Parque Regional Sierra Espuña Año 2025
PRESIDENTA: Directora General de Patrimonio Natural y Acción Climática
VICEPRESIDENTE: Subdirector General de Planificación, Biodiversidad, Caza y Pesca Fluvial
SECRETARIO Y VOCAL: Director-Conservador del Parque Regional
VOCALES: Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital Consejería de Empresa, Empleo y Economía Social Consejería de Turismo, Cultura, Juventud y Deportes Consejería de Educación y Formación Profesional Consejería de Fomento e Infraestructuras Consejería de Salud Consejería de Política Social, Familias e Igualdad Ayuntamiento de Alhama de Murcia Ayuntamiento de Mula Ayuntamiento de Totana

Miembros de la Junta Rectora del Parque Regional Sierra Espuña Año 2025
VOCALES: Universidad de Murcia Propietarios de Terrenos (2 representantes): APESE-Asociación de Propietarios del Entorno de Sierra Espuña. Entidades inscritas en el Registro de Grupos y Asociaciones Ecologistas y Protectoras de la Naturaleza (2 representantes): Ecologistas en Acción y APEDSE-Asociación para el estudio y la defensa de Sierra Espuña. Organizaciones Agrarias (2 representantes): ADEA-ASAJA Murcia y COAG Unión de Agricultores y Ganaderos del Bajo Guadalentín.
INVITADOS: Grupo de Acción Local Territorio Sierra Espuña Mancomunidad Turística de Sierra Espuña Federación de Caza de la Región de Murcia Asociación de vecinos Aldea de El Purgatorio Asociación de vecinos de El Berro Asociación de vecinos de Gebas Asociación de vecinos de Santa Leocadia Asociación de mujeres El Abedul de El Berro Pedanía de Gebas Pedanía de El Berro Diputación de La Sierra Asociación de amigos del Sanatorio-Escuela Hogar de Sierra de Espuña Asociación Meles para el estudio y conservación de la naturaleza Asociación AFOBIA para el fomento de la biodiversidad y su aprovechamiento sostenible en el entorno de Sierra Espuña Asociación Espuña Turística. Asociación de Turismo Rural de Sierra Espuña Asociación de empresarios de Turismo Murcia Activa Comunidad de regantes Heredamiento de Las Alquerías Agentes Medioambientales del Parque Equipo de Gestión del Parque

Tabla 2. Composición de la Junta Rectora del Parque Regional de Sierra Espuña.

B. Estructura administrativa Regional

Decreto del Presidente n.º 19/2024, de 15 de julio, de reorganización de la Administración Regional, efectúa una nueva distribución competencial entre los Departamentos de la Administración Regional, que se ha materializado en el establecimiento de los órganos directivos de las diferentes Consejerías, mediante la aprobación de los correspondientes Decretos de Consejo de Gobierno.

En particular, el Decreto n.º 236/2025, de 11 de diciembre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, indica en su artículo 12. Dirección General de Patrimonio Natural y Acción Climática , que: "*Es el órgano directivo al que le corresponde las funciones y competencias asignadas a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en materia de planificación y gestión de espacios naturales protegidos de la Red Natura 2000, de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres, así como del fomento, cuidado y protección del medio natural y las políticas de lucha contra el cambio climático, la representación en la Red de Autoridades Ambientales, la gestión, protección y defensa forestal, y la actividad cinegética con la regulación de la caza y pesca fluvial*".

Asimismo, indica: "*para el desarrollo de sus funciones se estructura en las siguientes unidades administrativas: Subdirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial y la Subdirección General de Biodiversidad, Áreas Protegidas y Acción Climática*".

C. Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS)

La Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS) es una iniciativa que persigue avanzar de manera efectiva en los principios del turismo sostenible en Espacios Naturales Protegidos, concediendo una acreditación a aquellos que han asumido el compromiso de cumplir este objetivo. Fue elaborada por gestores de espacios protegidos y por representantes del sector turístico. Está auspiciada por la Federación EUROPARC, foro en el que están representados los espacios naturales a nivel europeo y en el que participan 38 países.

El Parque Regional de Sierra Espuña, en estrecha colaboración con la administración turística regional y municipal, consciente de la relevancia de participar en esta iniciativa europea para favorecer la conservación de sus valores patrimoniales y el desarrollo socioeconómico de su ámbito de influencia en clave de sostenibilidad, cuenta **con la Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS) desde el año 2012, renovándola cada 5 años.**

El Foro de la Carta Europea de Turismo Sostenible del Parque Regional de Sierra Espuña y su entorno (espacio de participación donde se reúnen diferentes actores (públicos y privados) para trabajar en el desarrollo del turismo sostenible) está constituido por 10 administraciones regionales y locales, 25 asociaciones y agentes del territorio, 46 empresas turísticas pertenecientes a asociaciones y 20 empresas turísticas sin asociar.

A continuación, se muestran a modo de tabla el estado de las acciones previstas en el Plan de Acción de 2022 a 2026 (Fase I).

Seguimiento Plan de Acción de la Carta Europea de Turismo Sostenible en el Parque Regional de Sierra Espuña 2022-2026 Año 2025	
Tema Clave	**Porcentaje de actuaciones iniciadas**
1: Proteger el paisaje, la biodiversidad y el patrimonio cultural	93%
2: Apoyar económicamente la conservación a través de la actividad turística	87%
3: Reducir la huella de carbono, la contaminación y el malgasto de recursos	40%
4: Proporcionar el acceso de manera segura, calidad de servicios turísticos y experiencias singulares relacionadas con el espacio natural protegido a todo tipo de visitantes	79%
5. Comunicar los valores del espacio protegido de manera efectiva a los visitantes	90%
6. Asegurar la cohesión y el buen entendimiento social	87%
7. Procurar beneficios para la población local.	67%
8. Formar y capacitar	50%
9. Realizar el seguimiento de la actividad turística y sus impactos	80%
10. Comunicar las acciones y compromisos de la CETS	20%

Tabla 3. Estado de las acciones previstas en el Plan de Acción de 2022 a 2026 de la Carta Europea de Turismo Sostenible del Parque Regional de Sierra Espuña y su entorno.

En la siguiente tabla aparecen las empresas acreditadas en 2025 y con las que se ha trabajado en la elaboración, desarrollo y seguimiento de sus planes de actuaciones (Fase II)

Empresas adheridas a la Carta Europea de Turismo Sostenible en el Parque Regional de Sierra Espuña y su entorno Año 2025			
Establecimiento	**Tipo de actividad**	**Localidad**	**Fecha adhesión (mes y año)**
Aktiveco	Actividades	Alhama de Murcia	Marzo 2014
Aventuras Caruana	Actividades	Totana	Junio 2025
Divernatura	Actividades	Alhama de Murcia	Junio 2025
Photologistics	Actividades	Solsona	Marzo 2014
The Osados (cycling experiences)	Actividades	Murcia	Junio 2025
Terapia Forestal-Estefanía Fuentes	Actividades	Cartagena	Octubre 2022
Albergue de Montaña Casas Nuevas	Alojamiento	Casas Nuevas. Mula	Octubre 2022
Albergue Finca Caruana	Alojamiento	Totana	Junio 2025
Camping Sierra Espuña	Alojamiento	El Berro	Marzo 2014
Casa Postas Morata	Alojamiento	Los Baños de Mula. Mula	Marzo 2014
Casas Rurales Mirador de Gebas	Alojamiento	Gebas. Alhama de Murcia	Marzo 2020

Casas Rurales La Perdiz	Alojamiento	Sierra Espuña. Alhama de Murcia	Junio 2025
Hotel Hospedería Bajo el Cejo	Alojamiento	El Berro	Marzo 2014
Hotel Jardines de la Santa	Alojamiento	Totana	Marzo 2020
Hotel Rural Molino de Felipe	Alojamiento	El Niño. Mula	Marzo 2015
Ribazos de la Sierra	Alojamiento	Paraje de Carmona. Alhama de Murcia	Junio 2025
Aula de Naturaleza y Albergue Turístico Las Alquerías	Alojamiento con actividades	Totana	Marzo 2014
Cortijo Las Golondrinas & Ecoturismo Ecoespuña	Alojamiento con actividades	Gebas	Marzo 2014
Hospedería Rural Casas Nuevas	Alojamiento con restaurante	Casas Nuevas. Mula	Marzo 2014
Cafetería La Santa	Restaurante	La Santa. Totana	Junio 2025
Restaurante Fuente del Hilo	Restaurante	Sierra Espuña. Alhama de Murcia	Junio 2025
Restaurante La Perdiz	Restaurante	Sierra Espuña. Alhama de Murcia	Junio 2025
Restaurante Los Donceles	Restaurante	Sierra Espuña. Totana	Octubre 2022
Restaurante Mirador de Gebas	Restaurante	Gebas. Alhama de Murcia	Marzo 2020
Restaurante Rincón del Grillo	Restaurante	Totana	Junio 2025

Tabla 4. Empresas adheridas a la Carta Europea de Turismo Sostenible del Parque Regional de Sierra Espuña y su entorno. Año 2025.

En 2025, el Instituto de Turismo de la Región de Murcia (ITREM) continuó impulsando el posicionamiento turístico del Territorio Sierra Espuña mediante actuaciones de promoción, comercialización y apoyo al ecoturismo. Participó en ferias y eventos nacionales e internacionales como FITUR, B-Travel, INTUR, ITB Berlín, WTM Londres, MATKA (Helsinki), Ferie for Alle (Dinamarca) y TravelMatch (Oslo), además de promocionar el Bono Turístico de la Región de Murcia. Organizó y colaboró en diversos *fam trips* y *press trips* con operadores turísticos, periodistas e *influencers* especializados en turismo activo, naturaleza y cicloturismo, desarrolló campañas de *inbound* marketing a través de *newsletters*, *blog*, publicidad, medios digitales y redes sociales, y estableció acuerdos de *co-marketing* con plataformas como Civitatis para reforzar la comercialización del destino.

Asimismo, colaboró en el impulso del producto regional de ecoturismo (que se presentará en 2026), apoyó la creación de nuevas experiencias turísticas sostenibles, participó en grupos de trabajo para mejorar la comercialización de la Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS), prestó asesoramiento y formación a empresas turísticas del territorio y contribuyó a la actualización de los canales digitales de promoción y comercialización de Sierra Espuña, consolidando su posicionamiento como destino de naturaleza y turismo sostenible.

La Dirección General de Patrimonio Natural y Acción Climática, a través del Parque Regional de Sierra Espuña, continuó desarrollando actuaciones dirigidas a la conservación del patrimonio natural y cultural, la mejora del uso público y la gestión sostenible del espacio protegido. Entre las principales acciones destacan el seguimiento de la afluencia de visitantes, la ordenación y mejora de aparcamientos, el análisis de los efectos del cambio climático sobre los ecosistemas, la señalización de senderos y el avance en la regulación del uso de la red de senderos. Asimismo, se impulsaron acciones de sensibilización ambiental, programas de educación e interpretación, actividades de voluntariado, el seguimiento de la biodiversidad y de la actividad turística, así como la coordinación y dinamización de la Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS), reforzando la participación de los agentes del territorio y avanzando en la ejecución del Plan de Acción 2022-2026.

La Mancomunidad Turística de Sierra Espuña continuó impulsando durante 2025 el desarrollo turístico sostenible del Territorio mediante actuaciones orientadas a la mejora y creación de productos turísticos, la puesta en valor del patrimonio cultural y natural, la mejora de las infraestructuras y servicios turísticos y la promoción del Territorio Sierra Espuña. Entre las principales actuaciones destacan el avance en la adecuación de los recursos culturales de la Ruta Argárica y la Ruta Islámica, la finalización de la adecuación del horno moruno de Totana y la continuación de las obras de adecuación e interpretación de los Pozos de la Nieve; la participación en el proyecto europeo InterAct Green para la identificación y puesta en valor sostenible de espacios verdes y naturales; la mejora de la accesibilidad y de las infraestructuras de uso público; la actualización de la página web del Territorio con la integración del canal de comercialización y la participación en proyectos europeos relacionados con la biodiversidad y el turismo sostenible. Asimismo, se mantuvo la colaboración con las empresas y entidades del Territorio, destacando la formación y capacitación del sector turístico y la participación en iniciativas destinadas a reforzar la oferta de ecoturismo y la competitividad y sostenibilidad del destino.

Las asociaciones empresariales y conservacionistas del Territorio Sierra Espuña continuaron colaborando activamente en el desarrollo de la Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS), reforzando la cooperación entre el sector turístico, el tejido asociativo y las administraciones públicas. Destacan las actuaciones de promoción del ecoturismo y de la acreditación CETS, la participación en redes y grupos de trabajo, el apoyo a la organización de *fam trips y press trips*, el asesoramiento a empresas, la creación y comercialización de experiencias ecoturísticas y productos locales, el impulso de proyectos de agroecología y alimentación sostenible, la realización de acciones de voluntariado ambiental, restauración y conservación del patrimonio natural, así como la sensibilización y formación de empresas y población local, contribuyendo al fortalecimiento de un modelo turístico basado en la sostenibilidad, la conservación y el desarrollo rural.

La **memoria completa de la CETS del Parque Regional de Sierra Espuña** está disponible en la página web de la Dirección General de Patrimonio Natural y Acción Climática (https://murcianatural.carm.es/-/carta-europea-de-turismo-sostenible-del-parque-regional-de-sierra-espu%C3%B1a-y-su-entorno)

D. Colaboración con Europarc-España

EUROPARC-España es una organización en la que participan las instituciones implicadas en la planificación y gestión de los espacios protegidos en España.

Técnicos del Parque y de la Subdirección General participan de forma activa en el Grupo de Conservación, en materia de intercambio de conocimientos e ideas sobre el análisis de la madurez de los bosques, acciones de conservación y adaptación al cambio climático.

También se participa activamente en la elaboración de la revista y el boletín de esta entidad.

Durante el 2025 se ha asistido a 1 webinario denominado Magical Places Magical Numbers.

2.3.2 Instrumentos de comunicación y difusión

A. Lista de distribución "Amig@s de Espacios Naturales Protegidos"

Desde el Servicio de Información se recoge en una lista de distribución de correo electrónico el contacto de todas las personas interesadas en recibir noticias y eventos de los Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia.

Este método es una herramienta útil y de fácil acceso que permite divulgar las actividades y comunicar las posibles modificaciones de las mismas, así como transmitir cualquier información de interés.

Con la confección de esta lista, el equipo de atención al visitante puede informar y mantener una comunicación efectiva con los interesados, consiguiendo una mayor participación e interacción de los visitantes con el Espacio Natural Protegido.

El número de inscritos en la lista de amig@s de los Espacios Naturales Protegidos, hasta la fecha, es de 8.324 personas.

De los 42 correos enviados, a la categoría "Otros envíos" le corresponde el 36% (incluye comunicaciones como conferencias, jornadas u otras acciones no encuadradas en las categorías principales). A la categoría "Información y avisos sobre gestión de los Parques" le corresponde el 28% (cortes de carreteras, obras, incidencias, etc.), mientras que sobre la categoría "Difusión de actividades especiales" se enviaron el 24% del total de correos electrónicos (promoción de actividades destacadas y campañas específicas). En último lugar se encuentra la categoría "Material divulgativo" con el 12% (publicaciones, boletines y otros recursos de carácter divulgativo).

B. Redes Sociales del Parque Regional de Sierra Espuña

El Servicio de Información está presente en las redes sociales en las plataformas de X, Facebook, Instagram y YouTube.

Las redes sociales suponen un medio de comunicación rápido y eficaz, que promueve la participación e interacción ciudadana con el Servicio de Información y la gestión de los Espacios Naturales Protegidos, además de aumentar el alcance de la información a un mayor número de personas.

Desde los perfiles se comparten noticias y avisos a tiempo real, se divulgan los valores naturales, prevención al visitante, buenas prácticas en el Espacio Natural Protegido y se proponen experiencias y actividades relacionadas con la educación ambiental en la Región de Murcia.

X, Facebook e Instagram

El Parque Regional de Sierra Espuña dispone de un perfil denominado @SierraEspunaPR para cada red social de X, Facebook e Instagram, que cuentan hasta la fecha con un total de 13.235 seguidores.

SEGUIDORES EN REDES SOCIALES DEL PARQUE REGIONAL SIERRA ESPUÑA AÑO 2025	
RED SOCIAL	**Nº SEGUIDORES**
X	2.939
Facebook	7.763
Instagram	2.533
TOTAL	13.235

Tabla 5. Fuente: Servicio de Información en la red de espacios protegidos de la Región de Murcia.

Desde las redes sociales del Parque Regional de Sierra Espuña, durante el año 2025 se han realizado 107 publicaciones simultáneas en X, en Facebook y en Instagram, que han alcanzado a un total de 577.303 personas.

YouTube

El Servicio de Información dispone de un canal en YouTube que sirve de apoyo a las publicaciones que se realizan desde las redes sociales, así como de servir de plataforma divulgativa y didáctica para videos de conocimiento o sensibilización de los espacios naturales.

En el canal de YouTube, este año se han subido un total de 25 vídeos y cuenta con un total de 817 suscriptores.

2.4. Estructura Administrativa

El Decreto del Presidente n.º 19/2024, de 15 de julio, de reorganización de la Administración Regional, efectúa una nueva distribución competencial entre los Departamentos de la Administración Regional, que se ha materializado en el establecimiento de los órganos directivos de las diferentes Consejerías, mediante la aprobación de los correspondientes Decretos de Consejo de Gobierno.

El Decreto n.º 236/2025, de 11 de diciembre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, indica en su artículo 12. Dirección General de Patrimonio Natural y Acción Climática , que: "*Es el órgano directivo al que le corresponde las funciones y competencias asignadas a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en materia de planificación y gestión de espacios naturales protegidos de la Red Natura 2000, de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres, así como del fomento, cuidado y protección del medio natural y las políticas de lucha contra el cambio climático, la representación en la Red de Autoridades Ambientales, la gestión, protección y defensa forestal, y la actividad cinegética con la regulación de la caza y pesca fluvial*".

Asimismo, indica: "*para el desarrollo de sus funciones se estructura en las siguientes unidades administrativas: Subdirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial y la Subdirección General de Biodiversidad, Áreas Protegidas y Acción Climática*".

A continuación, se muestra el Esquema de la Estructura Administrativa y Equipo de Gestión del Parque.



Figura 1. Esquema de la estructura administrativa y de gestión del Parque Regional de Sierra Espuña.

2.5. Certificados de calidad

El Parque Regional de Sierra Espuña participa en las siguientes iniciativas:

- Q de Calidad Turística.

- SICTED (Sistema de Calidad Turística en Destinos)

2.5.1. Q de Calidad Turística

La **Q de Calidad Turística** es una certificación que garantiza que los **servicios e instalaciones de uso público** de un Espacio Natural Protegido cumplen estándares de **calidad compatibles con la conservación ambiental**. Desarrollada por **EUROPARC-España** y la **Secretaría de Estado de Comercio y Turismo**, esta distinción, específica para espacios naturales desde 2002, simboliza una **gestión pública eficiente y responsable**. En Sierra Espuña, se constituyó en 2005 un **Comité de Calidad** para evaluar y planificar la mejora continua de los servicios, y se dispone de un **Manual de Calidad** con herramientas como encuestas, hojas de opinión y un "Manual de buenas prácticas ambientales", disponible en el **Centro de Visitantes y Gestión Ricardo Codorníu**.

En la Región de Murcia, dos espacios poseen esta certificación: el **Parque Regional de Sierra Espuña** y el **Parque Regional Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar** (desde 2006).

En 2016, la norma UNE fue actualizada a **UNE-ISO 18065:2016**, alineándose con estándares internacionales e incorporando aspectos clave como **seguridad, accesibilidad, educación ambiental, señalización, infraestructuras y gestión de residuos**.

Además, con esta certificación, se nos indica que en la Memoria de Gestión hay que presentar los indicadores para el seguimiento de los impactos derivados por el uso público del Parque, que se muestran en el Anexo I.

Como se detalla en el apartado 4.2.6., se han desarrollado varias acciones relacionadas con el mantenimiento y mejora de esta certificación, cuya **auditoría de renovación de la marca** se realizó los días 23 y 24 de septiembre, con resultado satisfactorio. El certificado es válido hasta 2026.



Imagen 1. Sello de la Q de calidad Turística.

2.5.2. Sistema de Calidad Turística en Destinos (SICTED)

Es un proyecto de mejora de la calidad de los destinos turísticos promovido por el Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), que trabaja con empresas y servicios turísticos, con el objetivo principal de mejorar la experiencia y satisfacción del turista.

Este distintivo se otorga a las empresas y/o servicios turísticos que han cumplido con los requisitos fijados, además de ser un reconocimiento al esfuerzo y compromiso con la calidad, a la mejora continua y a la actitud de recuperación y buena gestión de los recursos y el espacio. Tiene una validez bienal, aunque está condicionado a una evaluación anual de seguimiento. Con todo ello, el Parque Regional de Sierra Espuña pretende incrementar la calidad y satisfacción turística, a la vez que fomentar la fidelización y sostenibilidad de ese Centro de Visitantes.

Con relación al SICTED para el Parque Regional, se adhirió en 2012 obteniendo el distintivo en 2014, después de la evaluación de seguimiento el distintivo es válido hasta el 02/12/2026.



Imagen 2. Sello del Sistema de Calidad Turística en Destino (SICTED).

3. RECURSOS PARA LA GESTIÓN

3.1. Recursos humanos

3.1.1. Personal adscrito parcialmente al Parque

La siguiente tabla muestra por categorías el personal de la Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor adscrito al Parque Regional de Sierra Espuña:

PERSONAL ADSCRITO PARCIALMENTE AL PARQUE REGIONAL DE SIERRA ESPUÑA 2025	
Categoría	**Suma de dedicaciones parciales**
Dirección	0,5
Dinamización y participación	1,7*
Administración	0,3
Uso Público	0,1
Planificación	0,05
Información y Educación Ambiental	3,4*
Agentes Medioambientales	6
Servicio de Biodiversidad y Acción Climática	0,1
Otros Servicios Subdirección General Política Forestal	0,3
Prevención Selvícola y Brigadas Forestales	22,9*
Servicio de Mantenimiento y Limpieza	1,2*
Total de personas a dedicación completa	36,55

*Tabla 6. Personal adscrito al Parque. *Adscrito a Servicios Básicos Regionales.*

3.1.2. Personal de prácticas

A. Universidad de Murcia

Se cuenta con un convenio para la realización de prácticas formativas de alumnos/as de máster y de las licenciaturas de Ciencias Ambientales y Biología en espacios protegidos, entre los que se encuentra Sierra Espuña.

Durante los meses de febrero a mayo de 2025 (120 horas) un alumno del Máster Universitario en Áreas Protegidas, Recursos Naturales y Biodiversidad ha colaborado en las tareas de gestión del Espacio Natural Protegido.

3.2. Recursos materiales

En la siguiente tabla se sintetizan las principales instalaciones y servicios de uso público existentes durante el año 2025 en el Parque Regional:

RECURSOS MATERIALES PARQUE REGIONAL DE SIERRA ESPUÑA 2025	
Tipo de instalación	**Equipamiento**
Información, atención al visitante, educación ambiental, comunicación social, gestión y centro comarcal forestal.	Centro de Visitantes y Gestión Ricardo Codorníu
Educación ambiental	Centro Regional de Educación Ambiental (CREAM)
Áreas recreativas	Campamento de los Exploradores Fuente del Hilo La Perdiz Casa Leyva Casas Nuevas Las Alquerías Balsa Grande La Santa (dos zonas: El Grifo y El Ángel) Fuente de la Portuguesa
Zonas de acampada	Campamento de los Exploradores (solo grupos y personas con diversidad funcional) Las Alquerías La Perdiz
Miradores paisajísticos	Mirador del Avión Mirador del Corazón de Jesús Mirador de la Virgen Blanca Mirador de Alhama Mirador del Collado Pilón Mirador del Collado Bermejo Mirador Collado Mangueta

Aparcamientos	Aparcamiento del Trasvase Aparcamiento Aula de Naturaleza Aparcamiento Balsa Grande Aparcamiento Casa Leiva Aparcamiento Campamento de Exploradores Aparcamiento Centro de Visitantes Aparcamiento Collado Mangueta Aparcamiento Collado Bermejo Aparcamiento Fuente del Hilo (dos zonas) Aparcamiento La Perdiz (tres zonas) Aparcamiento La Santa de Totana Aparcamiento Las Alquerías Aparcamiento El Ángel Aparcamiento El Grifo

RECURSOS MATERIALES PARQUE REGIONAL DE SIERRA ESPUÑA 2025	
Tipo de instalación	**Equipamiento**
Cafeterías / Restaurantes	Restaurante Fuente del Hilo Restaurante La Perdiz Restaurante Los Donceles Cafetería La Santa
Casas rurales	Casas Rurales La Perdiz
Hotel	Hotel Jardines de La Santa
Santuario	Santuario de Santa Eulalia
Red de Senderos Naturales del Parque	Sendero de El Berro (PR-MU 79; PR-MU 41; PR-MU 57; GR 252) Senda de los Siete Hermanos (PR-MU 41) Sendero Valle de Leiva–Collado Mangueta (PR-MU 57) Sendero Ricardo Codorníu (SL-MU 1) Sendero de la Umbría de Peña Apartada (PR-MU 59) Sendero del Pedro López (PR-MU 63, 63.1) Sendero del Purgatorio (PR-MU 61; PR-MU 62, 62.1) Barranco de los Ballesteros – Senda del Lentisco (PR-MU 61; PR-MU 60, 60.1) Senda de las Alquerías (SL-MU 2) Sendero de La Santa (PR-MU 64) Sendero del Mirador del Corazón de Jesús (SL-MU 3) Sendero de Casas Nuevas (SL-MU 40) Sender Vuelta al Cejo de Las Palomas (PR-MU139)

Tabla 7. Equipamientos e instalaciones de Uso Público en el Parque Regional de Sierra Espuña.

4. ACTUACIONES DE GESTIÓN Y RESULTADOS

4.1. Funcionamiento de los Servicios Básicos Regionales

En el funcionamiento básico del Parque Regional de Sierra Espuña intervienen distintos servicios externos dependientes de la Dirección General, que operan a nivel regional.

A continuación, se detallan las actuaciones realizadas por estos servicios durante el año 2025:

4.1.1. Servicio de Limpieza y Mantenimiento

Las labores de **limpieza y mantenimiento** se enmarcan en el "Servicio Integral de Limpieza y Mantenimiento de Zonas Verdes en Áreas de Uso Público y Red de Infraestructuras para Defensa del Medio Natural de la Región de Murcia".

Comprende las siguientes actuaciones en Sierra Espuña:

Limpieza de exteriores. Revisión y recogida de residuos de los equipamientos exteriores (áreas recreativas, zonas de acampada, miradores, apartaderos, aparcamientos, senderos, itinerarios y lugares de interés más visitados) y de las principales vías de comunicación en el interior del Parque.

Limpieza de interiores. Limpieza periódica, con distintas frecuencias de paso asignadas, del Centro de Visitantes Ricardo Codorníu y de la casa forestal de Huerta Espuña.

Mantenimiento. Resolución de las incidencias y solicitudes, por la brigada de mantenimiento, que les deriva la coordinación del servicio a nivel regional.

Mantenimiento de fosas sépticas. Vaciado y limpieza de las fosas sépticas de las instalaciones dependientes de la DG de Patrimonio Natural y Acción Climática.

La inversión total del Servicio de Limpieza y Mantenimiento en el PR Sierra Espuña en 2025 ha sido de 172.144,42 €.

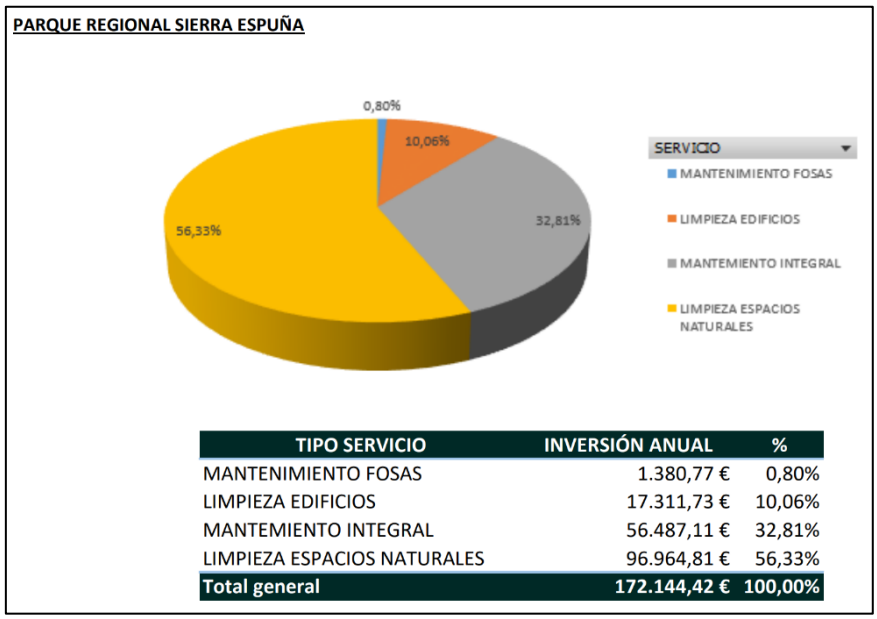

TIPO SERVICIO	INVERSIÓN ANUAL	%
MANTENIMIENTO FOSAS	1.380,77 €	0,80%
LIMPIEZA EDIFICIOS	17.311,73 €	10,06%
MANTEMIENTO INTEGRAL	56.487,11 €	32,81%
LIMPIEZA ESPACIOS NATURALES	96.964,81 €	56,33%
Total general	**172.144,42 €**	**100,00%**

Gráfica 1. Inversión total Servicio de Limpieza y Mantenimiento en PR Sierra Espuña 2025.

En limpiezas de exteriores, se han realizado un total de 416 limpiezas, recogiendo 1.919 kg de basura, que representa un 2,78% del total recogido. Esta cifra supone una reducción de 543 kg de residuos respecto al año anterior.

En Limpiezas de Interiores, en el CV Ricardo Codorníu se han realizado 81 limpiezas y 22 limpiezas en la Casa Forestal Huerta Espuña.

El Mantenimiento integral ha realizado 135 actuaciones, lo que ha supuesto una inversión de 57.164,30 €, representando un 14,03% del total de actuaciones.

En el PR se ha realizado un mantenimiento de fosa séptica, con una inversión de 690,38 €, lo que supone un 12,50% del total.

4.1.2. Servicio de Vigilancia, Prevención y Extinción de incendios forestales

Los recursos humanos y materiales para la prevención y extinción de incendios pertenecen al Servicio de Prevención Selvícola y Defensa del Patrimonio Natural de la Región de Murcia.

En época de peligro bajo dedican más tiempo a trabajos selvícolas dentro del espacio protegido (de noviembre a marzo), sin embargo, el resto de los meses se encuentran en alerta para salir a cualquier aviso de incendio de toda la Región.

En el año 2025, el trabajo conjunto de las tres brigadas dentro del Parque ha sido el siguiente:

A. Vigilancia y prevención

En el año 2025 se han realizado los siguientes trabajos de selvicultura preventiva:

ACTUACIONES DE SELVICULTURA PREVENTIVA. BRIFOR ESPUÑA PARQUE REGIONAL DE SIERRA ESPUÑA 2025					
TIPO	**Localización/tajo**	**Desbroce (ha)**	**Clareo (ha)**	**Poda (ha)**	**Eliminación de restos (ha)**
Apeo de pies secos y eliminación de restos	Cabezo de la Mezquita	0	83,63	0	83,63
	Fuente del Hilo	0	0,45	0	0,45
	Los Molejones	0	27,89	0	27,89
	Santa Leocadia	0	106,91	0	106,91
	La Santa	0	146,72	0	146,72
Mantenimiento Áreas Recreativas y Eco	Áreas Recreativas, Casas Forestales y ECO 16	5,50	0	0	5,50
Apertura Faja de seguridad	ECO 19	0,88	0,88	0,88	0,88
Totales		**6,38**	**429,48**	**0,88**	**434,98**

Tabla 8. Selvicultura preventiva en el PR Sierra Espuña 2025.

B. Extinción de incendios

Este año 2025 se han producido tres incendios dentro de los límites del Parque, todos causados por un rayo. Los datos son los siguientes:

INCENDIOS PARQUE REGIONAL DE SIERRA ESPUÑA 2025			
Fecha	**Paraje**	**Superficie (m^2)**	**Causas**
18/06/2025	Barranco del Berro	600	Rayo
18/06/2025	Cuerda Campix-Cejo Negro	4	Rayo
26/07/2025	Baranco de los Colmenares	4.900	Rayo

Tabla 9. Incendios en el PR Sierra Espuña 2025.

4.1.3. Actuaciones de Gestión de Fauna

A continuación, se muestran los diferentes trabajos desarrollados en materia de gestión de fauna a nivel regional, habiendo tenido repercusión en el Parque Regional de Sierra Espuña.

ACTUACIONES DE GESTIÓN DE FAUNA PARQUE REGIONAL DE SIERRA ESPUÑA 2025	
Tipo de actuación	**Administración responsable**
Servicio de seguimiento biológico de las especies cinegéticas de la Región de Murcia	Subdirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial
Apoyo técnico en sistema de información geográfica en la regularización de cotos de caza en 2024	Subdirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial
“Publicaciones: Mapa cinegético regional 2023, Manual del examen del cazador 2024 y Base de datos de autorizaciones por daños de 2022 y 2023”	Subdirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial
Servicio de apoyo a la revisión de planes de ordenación cinegética en la Región de Murcia	Subdirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial
Adquisición de un método de captura de jabalí	Subdirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial
Estimación de densidades poblacionales de jabalí: generación de datos precisos en dos localizaciones de la Región de Murcia	Subdirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial
Trabajos de seguimiento de las autorizaciones de control de especies cinegéticas por daños	Subdirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial
Control poblacional del arruí	Subdirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial
Trabajos de vigilancia sanitaria de Fauna Silvestre	Subdirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial

Programa de detección de amenazas y programa de recuperaciones del Centro de Recuperación de Fauna Silvestre (CRFS)	Subdirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial
Cambio de munición para las campañas de control poblacional	Subdirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial

Tabla 10. Actuaciones relativas a la gestión de fauna en el Parque Regional Sierra Espuña.

A. Censo poblacional del arruí

El trabajo de campo se hizo coincidir con la época de celo que es el momento de mayor detectabilidad de todas las clases de edad y sexos. El censo se realizó entre los días 3 y 23 de octubre, con unas condiciones climatológicas favorables y con una duración aproximada de 5 horas. Este trabajo se ha desarrollado en las Sierras de Espuña, Muela de Alhama, Tercia-Chichar y Madroño-Cambrón-Pedro Ponce (todas en la Región de Murcia). En total, se realizaron en Sierra Espuña 16 itinerarios y 13 en el resto.

En la actualidad, el arruí está presente en todo el Parque Regional formando una única población continua entre la Reserva de Caza y los cotos de Mula con independencia de los límites administrativos y físicos (valla perimetral) con un patrón de selección preferente hacia las zonas más altas y, especialmente hacia el cuadrante noreste.

En este censo otoñal se han contabilizado 273 individuos para todo el Parque Regional. Se mantiene la tendencia a la baja, aunque ha habido un incremento de, aproximadamente el 11% con respecto al año anterior, convirtiéndose en la tercera menor cifra de arruís avistados durante los itinerarios de censo desde 1996.

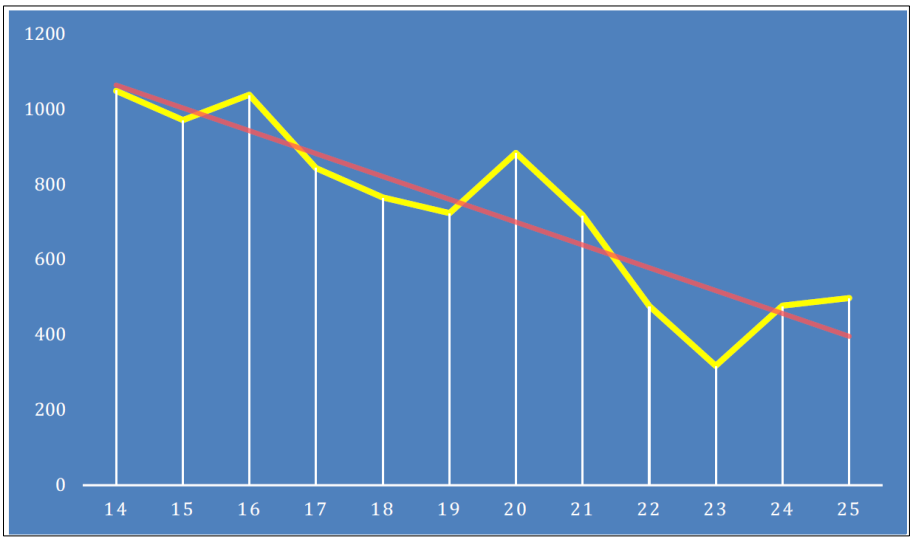

Gráfica 1. Estima de la evolución del tamaño de la población de arruí en Sierra Espuña desde el inicio del plan de control.

La abundancia total media de arruís en el Parque es de 498 individuos.

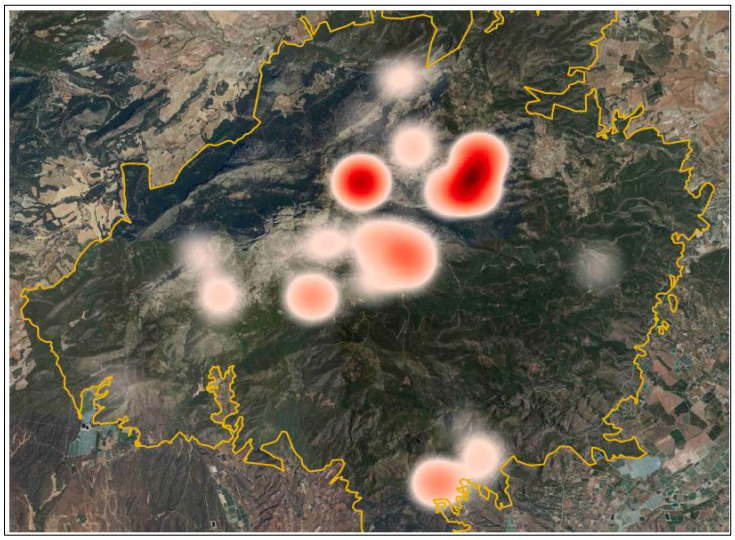

Imagen 3. Distribución de las observaciones de arruí en 2025.

B. Control población del arruí

Desde la Dirección General de Patrimonio Natural y Acción Climática se viene realizando un control poblacional del arruí dentro del Parque Regional. Los datos históricos de este control se presentan en la siguiente tabla:

CONTROL POBLACIONAL DEL ARRUÍ PARQUE REGIONAL DE SIERRA ESPUÑA 2025		
Año	**Caza deportiva**	**Caza de gestión/ descaste**
2012	104	0
2013	161	200
2014	--	788
2015	--	647
2016	--	376
2017		399
2018		369
2019		323
2020		496

2021		501
2022		269
2023		283
2024		90
2025		63

Tabla 11. Control poblacional del arruí en PR Sierra Espuña.

C. Programa de detección de amenazas y programa de recuperaciones del Centro de Recuperación de Fauna Silvestre (CRFS)

El **programa de detección de amenazas** a la conservación de la fauna se desarrolla en el marco del área de recuperación del Centro de Recuperación de Fauna Silvestre "El Valle" (CRFS). Este programa recoge aquellas actuaciones sobre fauna silvestre con sospecha de ingreso o muerte por causa no natural (electrocuciones, varamientos, envenenamientos, accidentes, disparos, epizootias…), mediante recogida, diagnóstico y evaluación, que es clave a la hora de establecer las correspondientes medidas de gestión.

PROGRAMA DETECCIÓN DE AMENAZAS 2025 PARQUE REGIONAL DE SIERRA ESPUÑA			
Especie	**Estado**	**Causa de Admisión**	**Registros**
Rana común (*Pelophylax perezi*)	Vivo	Atrapado en balsa	6
TOTAL			**6**

Tabla 12. Actuaciones relativas al programa de Detección de Amenazas.

Espacios Naturales Protegidos	Registros
Parques Regionales	
P.R. de Sierra Espuña (ENP000001)	11

Tabla 13. Ingresos en el Parque Regional de Sierra Espuña 2025.

Espacios Naturales Protegidos	Registros
Parques Regionales	
P.R. Sierra Espuña (ENP000001)	1

Tabla 14. Atropellos en el Parque Regional de Sierra Espuña 2025.

Espacios Naturales Protegidos	Registros
Parques Regionales	
P.R. de Sierra Espuña (ENP000001)	2

Tabla 15. Traumas desconocidos en el Parque Regional de Sierra Espuña 2025.

El **programa de recuperación** de fauna silvestre se desarrolla en el marco del área de recuperación del Centro de Recuperación de Fauna Silvestre "El Valle" (CRFS). Este programa recoge aquellas actuaciones sobre fauna silvestre amenazada, que incluye desde la recogida y traslado a las instalaciones del CRFS para su diagnóstico y atención, hasta su posible recuperación y posterior liberación al medio natural, de los animales recuperados.

Espacios Naturales Protegidos		
Parques Regionales	**Liberaciones**	**Ingresos**
P.R. de Sierra Espuña (ENP000001)	20	6

Tabla 16. Ingresos y liberaciones en el Parque Regional de Sierra Espuña 2025.

A continuación, se muestra el mapa de la distribución de las actuaciones de los diferentes programas:

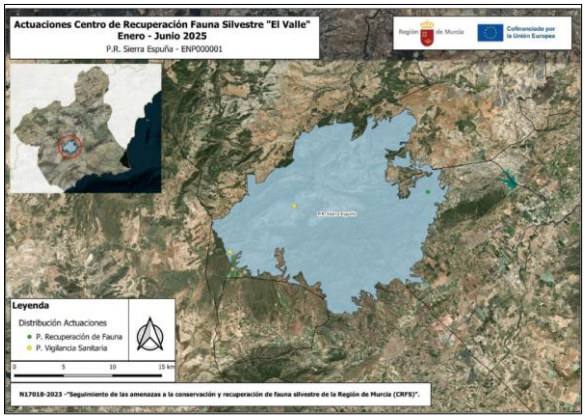

Imagen 4. Distribución de actuaciones.

4.1.4. Programa de Censo y Seguimiento Biológico de Fauna silvestre amenazada

A continuación, se resumen los principales parámetros descriptivos de las actuaciones de seguimiento biológico realizadas en el Parque, dentro de los **Servicios básicos regionales**:

A. Seguimiento y control reproductivo de las poblaciones regionales de águila perdicera (*Aquila fasciata*), águila real (*Aquila chrysaetos*) y buitre leonado (*Gyps fulvus*)

Estos trabajos son llevados a cabo por personal adscrito a la Dirección General, y se centra en la detección de las parejas reproductoras, estima de población, sus amenazas y propuestas de gestión.

En el Parque Regional de Sierra Espuña se ha llevado a cabo el **censo reproductor** de águila real y de buitre leonado, con el apoyo del cuerpo de Agentes Medioambientales.

La población de **águila real** sigue manteniéndose en niveles estables desde el año 2002, con 5 parejas o territorios ocupados, aunque este año 2025 no ha habido reproducción a pesar del intento en Las Roturas.

SEGUIMIENTO Y CONTROL REPRODUCTIVO ÁGUILA REAL PARQUE REGIONAL DE SIERRA ESPUÑA 2025							
Especie	**N.º parejas**	**Paraje**	**O**	**I**	**N**	**P**	**Observaciones**
Águila real (*Aquila chrysaetos*)	5	**Barranco de la Hoz**	2 adultos	NO	NO	0	-
		Alto de Peña Rubia (3)	-	-	-	-	-
		Umbría Bosque (3)	-	-	-	-	-
		Las Roturas (3)	2 Adultos	SI	NO	0	-
		Pedro López	2 Adultos	NO	NO	0	-
		La Carrasquilla	2 Adultos	NO	NO	0	-
		Cueva Luenga	2 Adultos	NO	NO	0	-

Tabla 17. Población de águila real. O: ocupación, I: incubación, N; eclosión, P: producción.

Los números entre paréntesis () indican ubicaciones distintas de plataformas de nidificación de la misma pareja.

Respecto al **buitre leonado**, este año han nacido las 5 puestas que se han detectado en los muestreos. La población reproductora de buitre leonado en Sierra Espuña puede ser superior a la detectada. Se intensificará el esfuerzo de campo y solicitará la colaboración de AAMM de la comarca de Espuña.

SEGUIMIENTO Y CONTROL REPRODUCTIVO BUITRE LEONADO PARQUE REGIONAL DE SIERRA ESPUÑA 2025						
Especie	**Paraje**	**O**	**I**	**N**	**P**	**Observaciones**
Buitre leonado (*Gyps fulvus*)	**Cuchillos del bosque**	30 individuos	5	5	5	3 parejas más frecuentan la zona de Las Roturas, pero no se confirma su incubación y éxito reproductor.

Tabla 18. Población de buitre leonado. O ocupación, I incubación, N eclosión, P producción

B. Seguimiento regional de refugios de quirópteros

Se ha realizado el muestreo del **Minado Rambla de Algeciras** (prioridad regional alta). Se trata de un importante refugio durante los equinoccios de primavera y de otoño. En 2025, durante el equinoccio de primavera se han detectado 700-1000 *Miniopterus schreibersii*. Durante otoño se ha registrado la congregación habitual de *Miniopterus schreibersii* (200 individuos), 100-150 de *Myotis myotis* y *Myotis capaccinii*. Además, se debe destacar la presencia de un individuo de *Rhinolophus mehelyi*.

C. Seguimiento de Sapo partero bético (*Alytes dickhilleni*)

Durante el año 2025, desde el Programa de Censo y Seguimiento Biológico de Fauna Silvestre Amenazada, se ha colaborado con los trabajos de seguimiento de sapo partero bético (Alytes dickhilleni) que realiza la Universidad de Murcia, mediante el seguimiento de la población del Barranco de la Hoz, tanto de los ejemplares introducidos, mediante conteo de larvas y suelta de metamórficos, como el seguimiento del minado y las pozas de dicho barranco. Las visitas para el seguimiento de estos puntos de agua se han repartido entre la Universidad de Murcia, el equipo técnico del Parque y miembros de este Programa de Seguimiento Biológico, habiendo realizado las siguientes visitas con los siguientes resultados:

SEGUIMIENTO SAPO PARTERO BÉTICO PARQUE REGIONAL DE SIERRA ESPUÑA 2025
Cuerpo de agua
Pimporrillos (4 fechas)
Poza 1 Bco. de la Hoz (4 fechas)
Poza 2 Bco. de la Hoz (4 fechas)
Minado Pozos de la Villa (4 fechas)
La Carrasca (1 fecha)

Tabla 19. Muestreos realizados dentro del seguimiento de los puntos de reforzamiento de sapo partero bético (Alytes dickhilleni).




Imagen 5. Abrevaderos de Pimporrillos y larvas de sapo partero bético.

MUESTREO CUERPOS DE AGUA PARQUE REGIONAL DE SIERRA ESPUÑA 2025			
Cuerpo de agua	**Muestreo**	**Especies detectadas**	**Observaciones**
El Pinillo		Rana común	
Cuevas de la Plata (dos fechas)	Salabreo y Visual	Rana común y sapo común	Mortalidad de larvas y de culebra de herradura
Balsa nacimiento La Carrasca	Salabreo y Visual	Sapo común	

Tabla 20. Muestreos realizados en algunos cuerpos de agua del Parque Regional de Sierra Espuña.

El 15 de febrero se visitó la balsa aljibe de las Cuevas de la Plata y se observó una alta mortalidad de larvas de rana común, además de una culebra de herradura (*Hemorrois hippocrepis*) muerta en la arqueta de entrada del aljibe. Se informó de ello al Parque Regional, presentándose posteriormente Agente Medioambiental para la toma de muestras, capturando algunos ejemplares muertos de larvas de rana común y alguno aún vivo. Se trasladaron al Centro de Recuperación de Fauna Silvestre del Valle, desde donde fueron posteriormente enviados al centro del CSIC en Oviedo, donde el equipo del Doctor Jaime Bosch realizó los análisis para las distintas especies de patógenos, dando resultado negativo para *Batrachochytrium dendrobatidis* (Bd), *B. salamandrivorans* (Bsal) y ranavirus (Rv). En el momento de su detección, se observan gran cantidad de orugas de la procesionaria del pino muertas en la balsa, por lo que se barajó la posibilidad de que se tratara de mortalidad por ingesta de sustancia urticante, ya que los renacuajos se alimentan además de materia vegetal, de animales que caen en las balsas y mueren ahogados, aunque esta hipótesis no se ha podido demostrar.

4.1.5. Servicio de Información del Parque Regional Sierra Espuña

A. Visitantes atendidos en el Centro de Visitantes y Gestión Ricardo Codorníu

Durante el año 2025 se han atendido a **13.217 visitantes** en los 305 días en los que se ha abierto el Centro de Visitantes, lo que da como resultado un promedio de 43 visitantes atendidos al día.

Los datos relacionados con los visitantes al Centro se recogen en la siguiente tabla:

VISITANTES ATENDIDOS/AS EN EL CENTRO DE VISITANTES Y GESTIÓN RICARDO CODORNÍU AÑOS 2023-2025 PARQUE REGIONAL DE SIERRA ESPUÑA						
Años	**Total de visitantes atendidos**	**Distribución de los visitantes atendidos según el servicio prestado** (Un mismo visitante puede haber utilizado más de un servicio)				
		Visitantes sala de exposición	**Visitantes sala de proyección**	**Otros visitantes**	**Participantes en *La naturaleza a tu alcance***	**Participantes en actividades especiales**
2025	**13.217**	**6.545**	**2.964**	**357**	**1.901**	**3.749**
2024	13.225	7.344	2.707	222	2.056	2.848
2023	13.742	7.761	3.548	204	1.912	3.082

Tabla 21. Número Visitantes atendidos en el Centro Ricardo Codorníu en el periodo 2023-2025.

Fuente: Servicio de Información en la Red de Espacios Protegidos de la Región de Murcia. Parque Regional Sierra Espuña

Como se aprecia en la tabla, la variación de visitantes en los últimos años es poco significativa, solamente condicionada por las favorables o adversas condiciones meteorológicas y por la celebración de actividades o eventos más o menos multitudinarios.

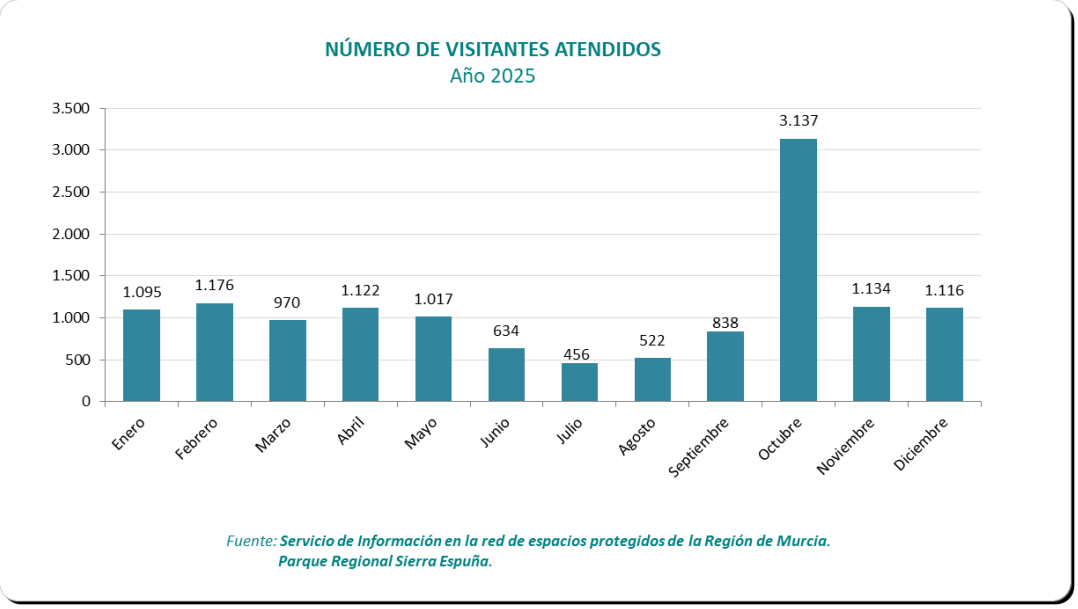

Figura 2. Número de visitantes atendidos 2025.

En 2025, octubre fue el mes con más visitantes, gracias a la celebración de la Semana de la Ciencia y la Tecnología. Le siguen los meses de febrero, noviembre, abril, diciembre, enero y mayo, todos entre 1.000 y 1.200 visitantes. Estos meses se corresponden con los periodos de mayor afluencia de visitantes y con el mayor número de visitas de grupos procedentes de centros educativos. Llama la atención que, a diferencia de años anteriores, diciembre es uno de los meses de mayor afluencia debido al gran número de visitantes recibidos durante el puente de la

Constitución-Purísima, abriendo también el lunes 8. Por contra, marzo, que suele ser un gran mes, esta vez queda por debajo de 1.000 visitantes debido a que algunos días de lluvia coincidieron con fines de semana. Como suele ser habitual debido a las altas temperaturas y a la ausencia de grupos escolares, el periodo de junio a septiembre es el de menor afluencia de visitantes.

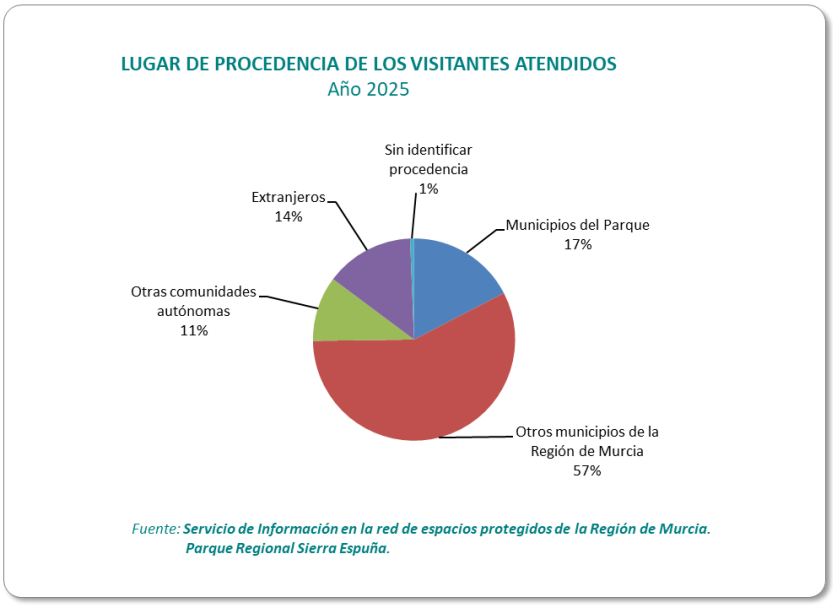

Figura 3. Lugar de procedencia de los visitantes atendidos 2025.

En 2025, el 74% de los visitantes atendidos procede de la Región de Murcia, lo que consolida el turismo local como el más importante.

En contraste, los visitantes de otras comunidades autónomas representan un 11%, principalmente de la Comunidad Valenciana.

El turismo internacional alcanza un 14%, bajando ligeramente con respecto a 2024. Entre los turistas internacionales, la mayoría provienen de Países Bajos y Bélgica, seguidos por visitantes de Reino Unido, Alemania y Francia, similar a 2024.

Tan solo en un 1% de los casos no ha sido posible identificar su procedencia.

En general, son porcentajes muy parecidos al año anterior.

El siguiente gráfico refleja el porcentaje total de tipologías de consultas que realizan los visitantes.

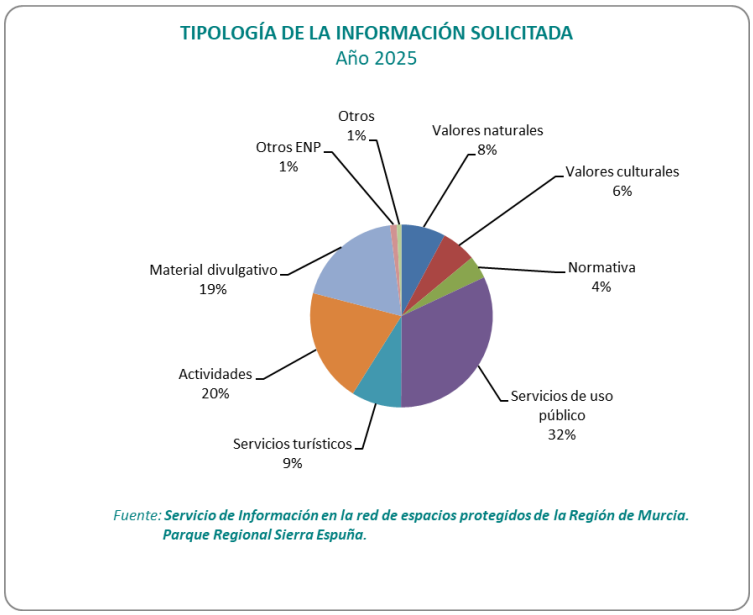

Figura 4. Tipología de la información solicitada 2025.

El total de consultas recogidas durante el año 2025 es de **5.217**, de las cuales el 83,1 % (-3%) han sido *in situ* y el 16,9 % (+3%) *ex situ* (teléfono o correo electrónico)

La categoría de consultas más demandada es la de 'Servicios de uso público' con un 32 % (centro de visitantes, actividades especiales y con grupos, zonas de acampada, áreas recreativas, miradores y accesos al Parque). En segundo lugar, se encuentra la categoría 'Actividades' con un 20 % (senderismo, rutas en bicicleta, rutas en vehículos a motor...). El 19 % de las consultas se refieren al material divulgativo (mapa, folletos...). Otras consultas frecuentes son las relacionadas con los Pozos de la Nieve, restaurantes, fauna y permisos y autorizaciones.

Con la implantación del sistema Q de Calidad Turística en el Parque Regional de Sierra Espuña, se realizan cuatro tipos de encuestas:

- Encuesta del Centro de Visitantes y Servicio de Información.
- Encuesta Actividades *La naturaleza a tu alcance* (concertadas con entidades).
- Encuestas Actividades Especiales (público en general o concertadas en días conmemorativos).
- Encuestas generales del Parque Regional Sierra Espuña (esta tipología de encuestas se analiza en el apartado 4.4.2. Valoración del usuario).

La tipología y cuantificación de las encuestas viene representada en las siguientes tablas:

PLAN DE ENCUESTACIÓN 2025 PARQUE REGIONAL DE SIERRA ESPUÑA					
TIPO DE ENCUESTA	**LUGAR DE REALIZACIÓN**	**TOTAL DE ENCUESTAS A REALIZAR**	**ENCUESTAS REALIZADAS**	**PORCENTAJE CUMPLIDO PLAN**	**SATISFACCIÓN GENERAL RECOGIDA EN ENCUESTAS**
Centro de Visitantes	Punto de Información del Centro de Visitantes y también posibilidad *online*	200	208	104%	3,87 (de un máximo de 4)

PLAN DE ENCUESTACIÓN 2025 PARQUE REGIONAL DE SIERRA ESPUÑA							
TIPO DE ENCUESTA	**LUGAR DE REALIZACIÓN**	**TOTAL DE ENCUESTAS A REALIZAR**	**N.º ACTIVIDADES REALIZADAS**	**N.º ACTIVIDADES CON ENCUESTAS REALIZADAS**	**ENCUESTAS REALIZADAS**	**PORCENTAJE CUMPLIDO PLAN**	**SATISFACCIÓN GENERAL RECOGIDA EN ENCUESTAS**
Actividades *La naturaleza a tu alcance*	Al finalizar la actividad: *online*	90% de las actividades realizadas	54	52	123	96,3%	3,86 (de un máximo de 4)
Actividades especiales	Al finalizar la actividad: *online*	85% de las actividades realizadas	39	36	143	92,3%	3,89 (de un máximo de 4)

Tabla 22. Tipos de encuestas y seguimiento del Plan de encuestación 2025.

Como se aprecia en las tablas, en todas las tipologías de encuestas se cumple el Plan de Encuestación para el año 2025.

Se realizan 208 encuestas del Centro de Visitantes, que representan el 104% del Plan.

Respecto a las encuestas de *La naturaleza a tu alcance*, se realizaron encuestas en 52 de las 54 actividades celebradas, lo que representa el 96,3%, siendo más del 90% que contempla el Plan.

Por último, se realizaron encuestas en 36 de las 39 actividades especiales de 2025, lo que representa el 92,3%, superior al mínimo exigido por el Plan, que es del 85%.

Los usuarios y visitantes muestran una satisfacción general próximo al valor máximo (4) en su visita al Centro de Visitantes y en las actividades realizadas.

B. Programa de Educación Ambiental

El Servicio de Información del Parque Regional Sierra Espuña diseña y desarrolla un Programa de educación ambiental que ofrece dos modalidades de actividades: Actividades La naturaleza a tu alcance y Actividades especiales.

- **Actividades La naturaleza a tu alcance**

Diseñadas para grupos organizados a partir de 10 personas (centros educativos, asociaciones, etc.), estas propuestas ofrecen una programación anual fija.

A lo largo de 2025 se han realizado un total de **54 actividades** en las que han participado **1.901 personas**.





Imagen 6. Oferta de actividades para grupos "La naturaleza a tu alcance".

SÍNTESIS DE DATOS DE LAS ACTIVIDADES LA NATURALEZA A TU ALCANCE 2025 PARQUE REGIONAL DE SEIRRA ESPUÑA						
Meses	**CONCERTADAS**		**NO CONCERTADAS**		**TOTAL**	
	N.º Grupos	**N.º Participantes**	**N.º Grupos**	**N.º Participantes**	**N.º Grupos**	**N.º Participantes**
Enero	8	277		0	8	277
Febrero	11	366	0	0	11	366
Marzo	3	112	0	0	3	112
Abril	5	180	0	0	5	180
Mayo	6	210	0	0	6	210
Junio	2	61	0	0	2	61
Julio	3	112	0	0	3	112
Agosto	0	0	0	0	0	0
Septiembre	0	0	0	0	0	0
Octubre	5	194	0	0	5	194
Noviembre	7	270	0	0	7	270
Diciembre	3	105	1	14	4	119
TOTAL	**53**	**1.887**	**1**	**14**	**54**	**1.901**

Tabla 23. Síntesis de datos de las actividades "La naturaleza a tu alcance" 2025.

Como se puede apreciar en la tabla, el comportamiento del número de reservas de actividades varía según la época del año. En los meses de junio, julio, agosto y septiembre se reduce drásticamente el número de grupos. Esto es debido a que el tipo de grupos que más suelen reservar son los centros educativos y esos meses coinciden con el inicio y final del curso escolar y las vacaciones de verano. En febrero, enero y mayo apreciamos el número de reservas más elevado, meses preferidos para este tipo de actividades. Este tipo de actividades se ve muy condicionado por la meteorología y por el mes en el que se celebre la Semana Santa.

DEMANDA DE LAS ACTIVIDADES *LA NATURALEZA A TU ALCANCE* 2025 PARQUE REGIONAL DE SIERRA ESPUÑA								
Meses	**N.º DE GRUPOS SEGÚN ACTIVIDAD REALIZADA**							
	Sierra Espuña se acerca a ti	**Tras la huella de Ricardo Codorníu**	**La vida en el bosque**	**Los ambientes del Rincón de las Alquerías**	**Visita técnica: La gestión del bosque**	**Introducción**	**Introducción + Itinerario autoguiado**	**Visita Exprés**
Enero	2	0	0	3	2	2	0	1
Febrero	0	3	1	3	2	7	0	2
Marzo	0	2	0	0	0	2	0	1
Abril	0	2	0	0	0	5	0	3
Mayo	1	4	0	0	0	5	0	1
Junio	0	0	0	0	0	2	0	2
Julio	0	0	0	0	0	2	0	3
Agosto	0	0	0	0	0	0	0	0
Septiembre	0	0	0	0	0	0	0	0
Octubre	0	2	0	0	0	0	0	3
Noviembre	0	3	0	0	0	0	0	4
Diciembre	0	2	0	0	0	0	0	2
TOTAL	**3**	**18**	**1**	**6**	**4**	**25**	**0**	**22**

Tabla 24. Demanda de las actividades "La naturaleza a tu alcance" 2025.

Como suele ser habitual, la actividad *Introducción* es la más demandada por poder combinarse con una ruta guiada por el entorno del Centro de Visitantes y permitir la visita a este equipamiento.

De las rutas, la más demandada es la Visita Exprés, debido a que se puede realizar por grupos de más de 35 personas (lo más habitual en nuestros grupos) y se adapta al horario que tiene el grupo, en muchas ocasiones escaso por la lejanía de Sierra Espuña de sus centros educativos.

Tras la huella de Ricardo Codorníu es la segunda ruta más demandada por comenzar en el Centro de Visitantes y por la edad de los grupos que suelen demandar nuestras actividades, además del interés que suscita conocer la historia de Sierra Espuña.

La visita *Los ambientes del Rincón de las Alquerías* sigue teniendo buena aceptación.

La actividad *La gestión del bosque*, solicitada generalmente por grupos de ciclos formativos y universitarios, ya que en ella se muestran temas más específicos o técnicos como la gestión forestal, ha sido demandada por 4 grupos, aumentando con respecto a 2024.

Aunque con un claro descenso con respecto al año anterior, la actividad *Sierra Espuña se acerca a ti* sigue siendo demandada.

La ruta *La vida en el bosque* solo ha sido solicitada por un grupo y la *Introducción* +

Itinerario autoguiado no ha sido demandada como en 2024.

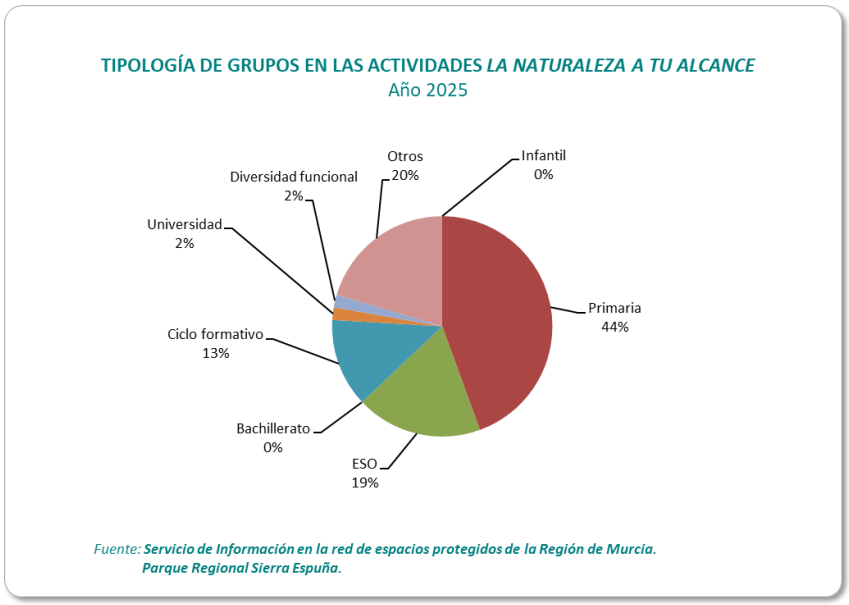

Figura 5. Tipología de grupos en las actividades "La naturaleza a tu alcance" 2025

La tipología de grupos que más ha solicitado actividades en el Parque Regional Sierra Espuña es mayoritariamente de Educación Primaria (44%). A continuación, están los grupos de la categoría “otros” (asociaciones, familias, programas de empleo y formación…), que se ha incrementado respecto al año anterior y representa un 20% en la gráfica.

Este año se han reducido notablemente las reservas de los grupos de Educación Secundaria Obligatoria, que representan el 19% en la gráfica. Por el contrario, respecto al año anterior se han elevado las reservas por parte de los Ciclos Formativos, que pasan de representar el 8 el 13%. El menor porcentaje lo encontramos en los grupos universitarios y entidades con diversidad funcional (2% cada uno).

En 2025 ningún grupo de Bachillerato e Infantil ha solicitado una actividad de educación ambiental.

- **Actividades especiales:**

Destinadas al público general, se organizan de forma trimestral bajo el nombre de Mochila de Actividades, y se programan principalmente en fines de semana y periodos vacacionales. Además, se organizan eventos especiales destinados a público en general o grupos organizados con motivo de la celebración de días conmemorativos, eventos o campañas específicas.

Durante el año 2025 han participado **3.749 personas en 39 acciones especiales**, de las cuales 10 se han realizado dentro de la Mochila de Actividades, 20 para celebrar días conmemorativos y 9 con motivo de otros eventos.



Imagen 7. Campaña: Murciélagos, los guardianes de la noche y Taller Baño de Bosque: Conecta con tu ser y con la naturaleza.

4.2. Proyectos y actuaciones ejecutadas

4.2.1. Regulaciones temporales

Regulación de accesos para la conservación del Águila real (*Aquila chrysaetos*)

Se ha continuado con la línea de actuación para reducir las molestas en parejas reproductoras de Águila real (especie ZEPA), iniciada en 2012 con la restricción de accesos a Cuevas Luengas y en 2017 al territorio de la Solana del Pedro López. En ambos casos, se prohíbe el paso entre los meses de enero y junio. La resolución de la medida se hizo el 6 de febrero de 2025 y se divulgó.

4.2.2. Investigación y Seguimiento biológico

A continuación, se resumen los trabajos de investigación y seguimiento realizados:

A. Seguimiento de la fauna asociada a puntos de agua en huertas tradicionales recuperadas.

El objetivo es conocer la fauna que utiliza los puntos de agua en las huertas tradicionales recuperadas para mejorar la gestión del espacio y de las especies dentro del Parque.



Imagen 8. Seguimiento de fauna en huertas tradicionales.

B. Seguimiento de especies presa en el Parque Regional de Sierra Espuña: monitoreo de ardilla roja.

El objetivo de este trabajo es monitorizar la ardilla roja de Sierra Espuña de cara a evaluar a la especie como recurso trófico de aves rapaces y mamíferos carnívoros.



Imagen 9. Ardilla y trampa fotográfica en PR Sierra Espuña.

C. Estimación de densidades poblacionales de jabalí: generación de datos precisos en dos localizaciones de la Región de Murcia

El objetivo del estudio realizado por el Departamento de Sanidad Animal de la Universidad de Murcia, ha sido generar valores de densidad de jabalí (*Sus scrofa*) mediante fototrampeo en dos áreas protegidas de la Región de Murcia: el Parque Regional de Sierra del Carche y el Parque Regional de Sierra Espuña.

En el P. R. de Sierra Espuña se han detectado un total de 188 jabalíes, en 30 de los 40 puntos de fototrampeo analizados, dando una densidad de 1,991 ± 0,833 individuos/km^2.



Figura 2. Localización de los 40 puntos del Parque Regional de Sierra Espuña en donde se colocaron las CT.



Imagen 10. Situación de cámaras de fototrampeo y jabalí.

4.2.3. Comunicación, divulgación y procesos participativos

En la siguiente tabla se exponen todas las acciones de comunicación y divulgación en las que el equipo de educación ambiental ha realizado o participado:

COMUNICACIÓN, DIVULGACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL 2025 PARQUE REGIONAL DE SIERRA ESPUÑA		
Título de la actuación	**Número de actividades/ jornadas**	**Publicaciones en RRSS**
Campaña *Plantas exóticas invasoras, ¡no las dejes escapar!* para concienciar a la población del entorno sobre este problema y colaboración con la Asociación de Vecinos de Gebas	2	3
Campaña *Murciélagos, los guardianes de la noche* para concienciar sobre la importancia ecológica de los murciélagos y fomentar su conservación en los espacios naturales protegidos de la Región de Murcia para implicar activamente a la ciudadanía en la protección de la biodiversidad, en colaboración con las comisiones de fiestas de Gebas, El Berro y Casas Nuevas, y los colegios San Cristóbal (Aledo) y Santa Eulalia (Totana)	6	5
Campaña *Cuidaíco, no circulas solo* para sensibilizar sobre atropellos de fauna silvestre	-	1
Campaña *Salud y Espacios Naturales* para concienciar sobre los beneficios de la naturaleza en la salud y fomentar la actividad física en espacios naturales	4	-
Campaña *Cero Residuos* para sensibilizar sobre el impacto que supone la generación de residuos por utilizar productos de un solo uso y su abandono en el medio natural	-	2
Campaña *SOS Nidos* para concienciar sobre la importancia de proteger los nidos	-	1
Campaña *Mascotas Seguras* para concienciar sobre llevar sujetas las mascotas en espacios naturales	-	1
Divulgación de los valores del Parque Regional en programas de radio y televisión por parte del Servicio de Información y del Equipo de Gestión del Parque	7	-
Celebración del Día Mundial de los Humedales en colaboración con el IES Prado Mayor (Totana) y SEO/Bird/Life	2	1
Celebración del Día Internacional de los Bosques en colaboración con la Asociación Meles, PADISITO, la empresa JC Palets, el Camping Sierra Espuña y el CEIP Santa Eulalia (Totana)	3	2
Celebración del Día del Libro en colaboración con la Biblioteca Mateo García (Totana) y el IES Valle de Leyva (Alhama de Murcia)	2	1
Celebración del Día de las Aves Migratorias en colaboración con SEO/BirdLife y el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)	1	2
Celebración del Día Europeo de la Red Natura 2000 en colaboración con SEO/BirdLife	1	1
Celebración del Día Europeo de los Parques en colaboración con EUROPARC España, la Asociación de afectadas de Endometriosis de la Región de Murcia (Endo+) y el CEIP La Cruz (Totana)	3	1
Celebración del Día Mundial del Medio Ambiente en colaboración con el Proyecto LIBERA de Ecoembes y SEO/BirdLife, el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y los centros educativos CEIP José Antonio (Fuente Álamo), CEIP Sierra Espuña (Casas Nuevas) y CEIP Nuestra Señora del Rosario (Fuente Librilla)	3	1
Celebración del Día de las Aves en colaboración con el Ayuntamiento de Alhama de Murcia, la comisión de fiestas de Fuente Librilla y SEO/BirdLife	2	2

Colaboración con el IES Miguel Hernández (Alhama) en la realización de actividades que les permitirá diseñar un itinerario interactivo por la Senda de las Alquerías.	3	-
Colaboración con el IES Prado Mayor (Totana) en la celebración de su aniversario	1	1
Colaboración con el restaurante Los Donceles en la promoción de la nueva gerencia del establecimiento	-	1
Participación en reuniones y jornadas del Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM): reunión sobre del proceso Diálogos EAS y participación en Participación en las V Jornadas de Educación Ambiental y en el V Encuentro del Seminario de Reconexión con la Naturaleza	3	-
Participación en una reunión de la Red Estatal de Equipamientos de Educación Ambiental (REDEEA) sobre el proceso Diálogos EAS	1	-
Colaboración con la Comunidad Educativa A Cielo Abierto con su campaña en redes sociales #EducandoACieloAbierto y un encuentro *online*	1	4
Colaboración con la Federación Scout de Exploradores de Murcia con su actividad Encuentro Intermanadas 2025	1	-
Colaboración con la Consejería de Educación y Formación Profesional en el Programa Educativo ESenRED Región de Murcia con el X Encuentro Regional Escuelas Sostenibles en Red (CEIP Puente de Doñana, La Albatalía)	1	-
Colaboración con la empresa Hero en una plantación	1	3
Proceso de participación para regulación de senderos en el Parque Regional de Sierra Espuña “Antes 3 ahora 3000”	5	4
Presentación de póster en el Congreso SECEM sobre el estudio realizado en el Parque “Evaluación preliminar de la conectividad del Parque Regional de Sierra Espuña y la Red Natura 2000 mediante el seguimiento vía satélite de mamíferos carnívoros amenazados”.	1	-
TOTAL 2025	**54**	**37**

Tabla 25. Comunicación, divulgación y procesos participativos.



Imagen 11. Charla: Plantas exóticas invasoras, ¡no las dejes escapar!



Imagen 12. Encuentro Intermanadas 2025. Colaboración con la Federación Scout de Exploradores de Murcia.



Imagen 13. Ruta guiada: Conociendo Prado Mayor. Colaboración con el IES Prado Mayor (Totana).



Imagen 14. Extracto del póster presentado en Congreso SECEM.

4.2.4. Ecocontadores

En 2023 se instalaron en el Parque una serie de contadores de personas, bicicletas y vehículos para determinar las zonas de mayor afluencia y, por lo tanto, las necesidades que de ellos se puedan derivar. Con los datos que se obtienen se puede determinar las necesidades más urgentes que necesita el Parque y las zonas más transitadas, por lo tanto, de mayor impacto para la biodiversidad y el paisaje.

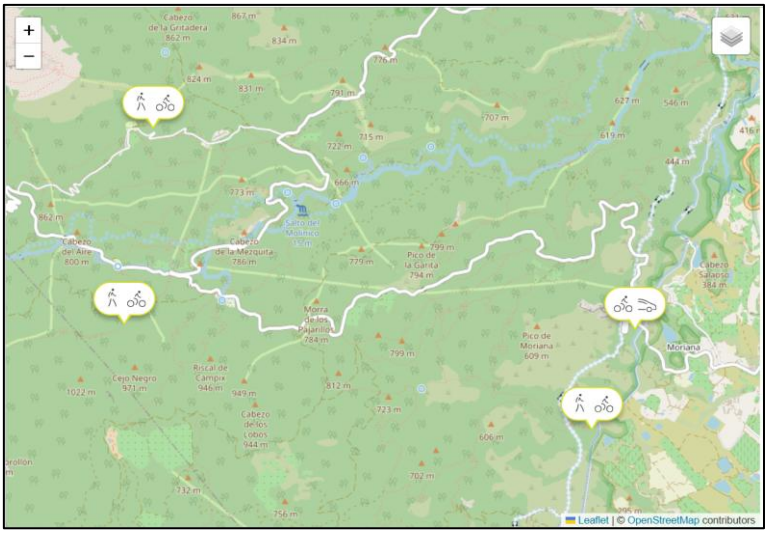

Imagen 15. Localización de los ecocontadores.

Se resume, en gráficas, los datos obtenidos de los ecocontadores instalados en el Parque:

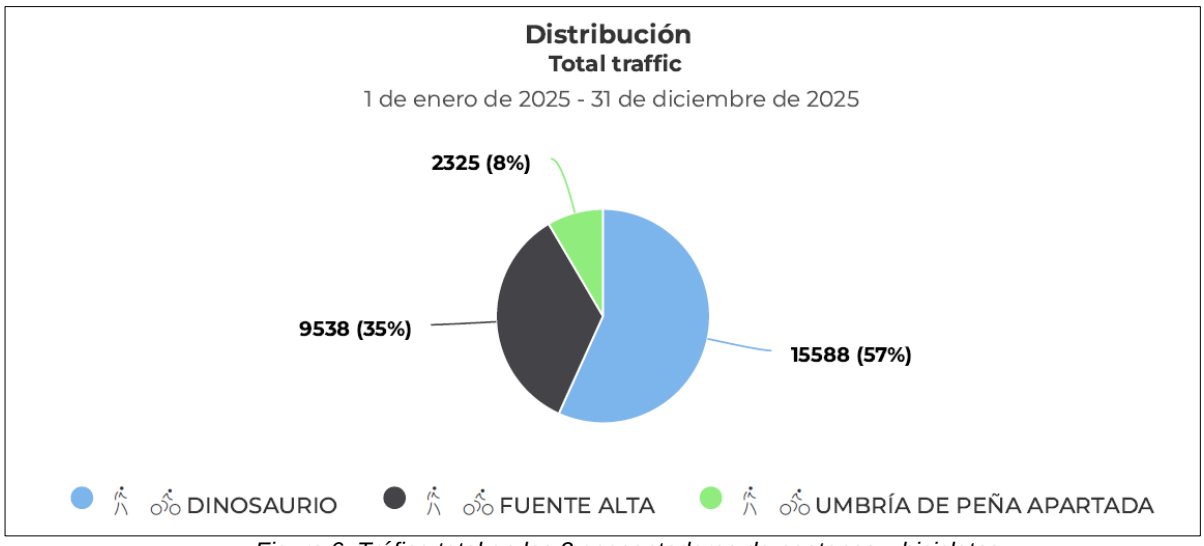

Figura 6. Tráfico total en los 3 ecocontadores de peatones y bicicletas.

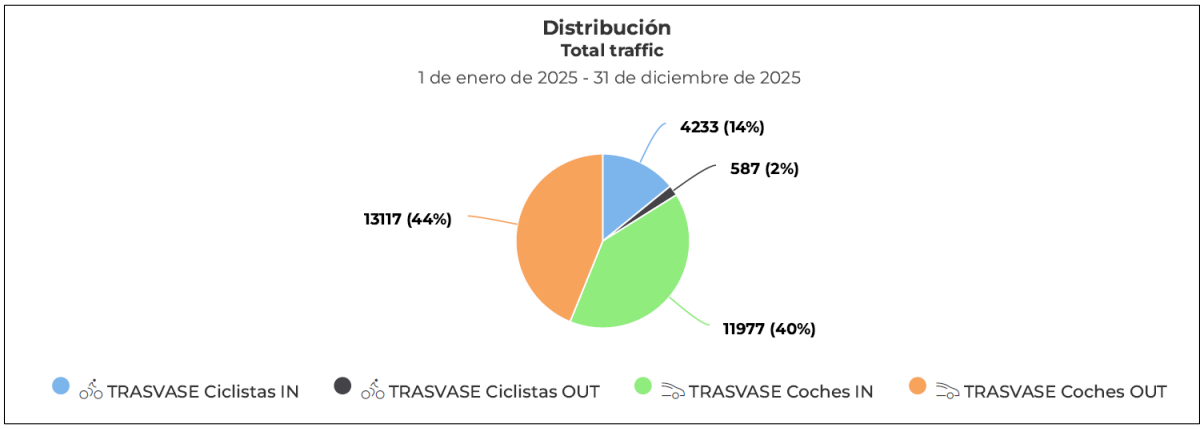

Figura 7. Tráfico total en el ecocontador de vehículos y bicicletas.

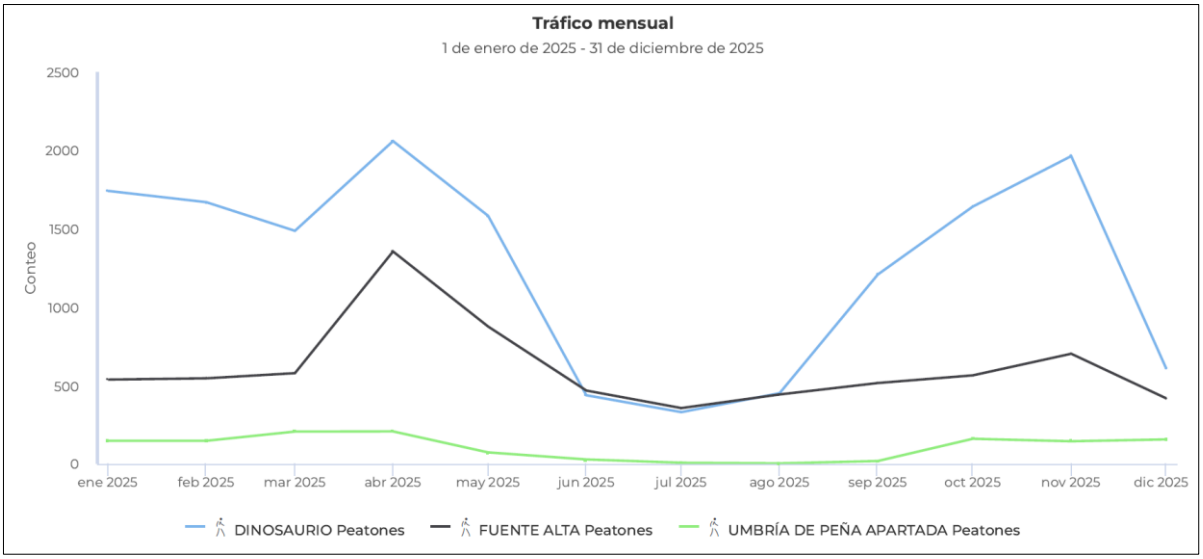

Figura 8. Trafico mensual de peatones.

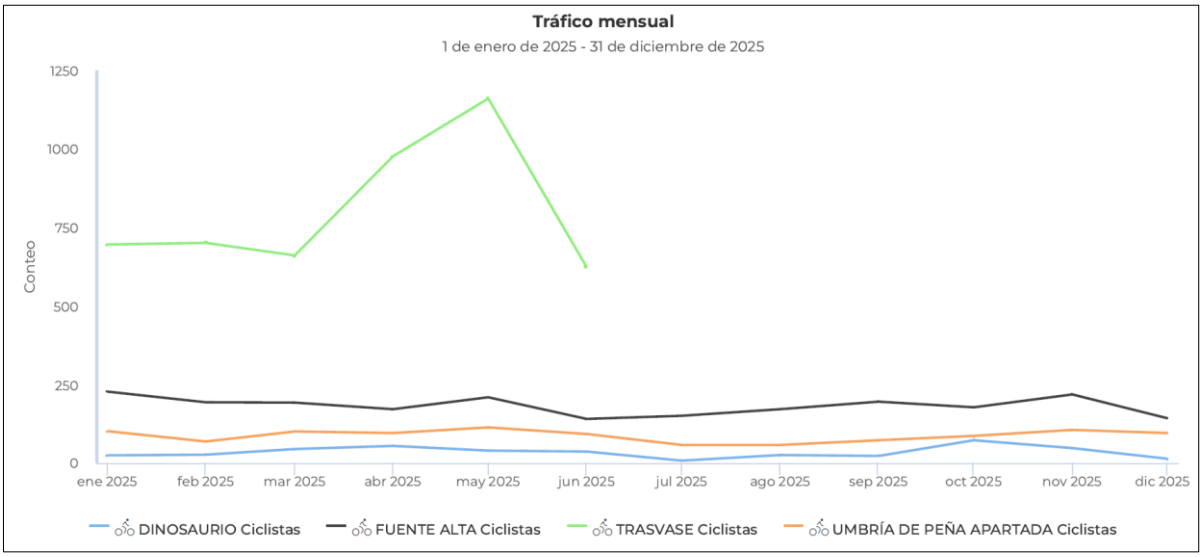

Figura 9. Tráfico mensual de ciclistas.

Es importante resaltar el claro ascenso en las cifras durante los meses de primavera y otoño y los días de fin de semana.

En el **contador Dinosaurio** (peatones y bicicletas) se han alcanzado los 15.588 usuarios, destacando los meses de abril y noviembre, con 2.114 y 2.011 usuarios respectivamente. El día de mayor frecuentación fue el sábado 4 de octubre, con 335 usuarios.

Además, cabe destacar que 3 días han superado la capacidad de carga psicológica (252 tránsitos/día). Estos días corresponden a un domingo de marzo, a un sábado de octubre y el festivo 8 de diciembre.

En el **contador Fuente Alta** (peatones y bicicletas) se ha llegado a 9.538 usuarios, destacando igualmente los meses de abril y noviembre, con 1526 y 920 usuarios respectivamente. El día de mayor frecuentación fue el sábado 19 de abril con 261 usuarios, coincidiendo con la festividad de la Semana Santa.

En el **contador Trasvase** (vehículos y bicicletas) se contaron 29.914 usuarios, destacando los meses de marzo y mayo, con 5724 y 5404 usuarios respectivamente. De éstos, 5063 y 4243 respectivamente, corresponde a tráfico de vehículos. En mayo se registraron 1161 ciclistas.

El día de mayor frecuentación fue el domingo 9 de marzo, con 492 usuarios, de los cuales 443 son vehículos.

En junio se dejan de recibir datos por agotamiento de la batería.

En el **contador Umbría de Peña Apartada** (peatones y bicicletas) se han alcanzado 2.325 usuarios, destacando los periodos de marzo a abril, superando los 600 usuarios, y de octubre a diciembre, alcanzando los 743 usuarios. El día de mayor frecuentación fue el sábado 22 de marzo con 63 usuarios.

4.2.5. Conservación del patrimonio natural y cultural

A. Adecuación de enclavados agrarios en el Parque Regional de Sierra Espuña.

Este año 2025 se han adecuado tres huertas del Parque: La Carrasca, Pinillo y Malvariche. Los objetivos que persigue este proyecto son:

- Promover una gestión sostenible e integrada del territorio que compatibilice la conservación del medio natural con los usos agrícolas tradicionales, preservando la agrobiodiversidad y el patrimonio cultural de los enclaves agrícolas históricos del Parque Regional de Sierra Espuña.
- Mantener los paisajes agrícolas en mosaico para reducir el riesgo de incendios y conservar hábitats agroecológicos —como bancales, lindes y cultivos tradicionales— que favorezcan la biodiversidad funcional, contribuyendo así al cumplimiento de los objetivos de conservación del PORN y de la Red Natura 2000 mediante el uso agrícola como herramienta activa de gestión del espacio protegido.

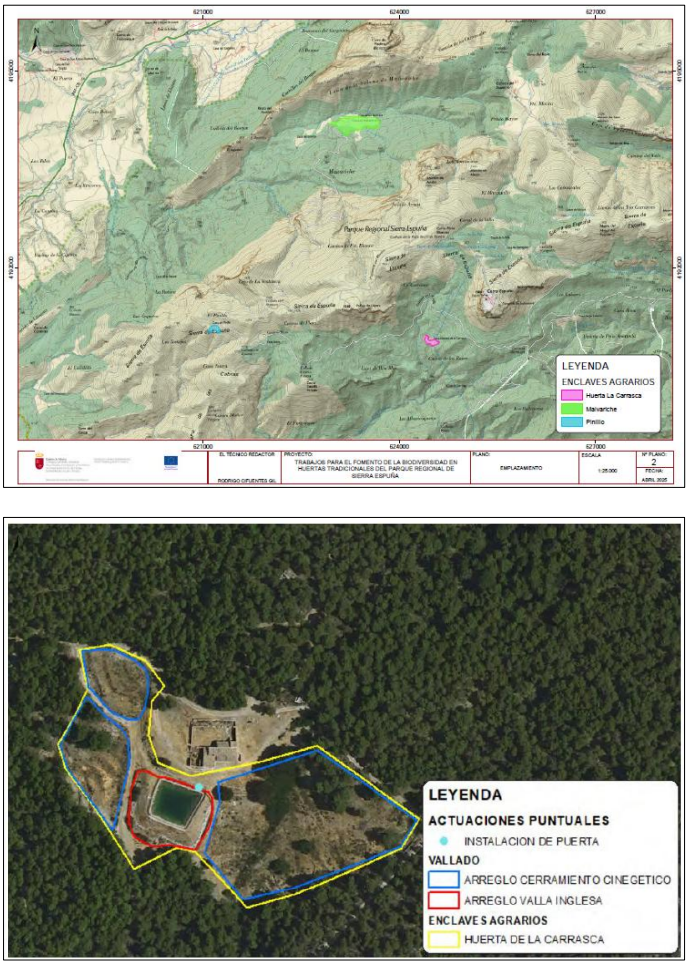

Imagen 16. Enclaves agrarios del proyecto y detalle de actuaciones en Huerta de La Carrasca.

B. Redacción de proyecto "Actuaciones para la conservación de árboles monumentales, hábitats de interés comunitario y especies de flora protegida amenazada en el Parque Regional de Sierra Espuña"

Las actuaciones que se pretenden llevar a cabo son las siguientes:

- Aclareo de individuos de *Pinus halepensis* (pino carrasco) para reducir y controlar la competencia intraespecífica frente a especies protegidas y hábitat de interés comunitario (Directiva 92/43/CEE).
- Arreglar, mantener y crear vallados para favorecer diversas especies vegetales endémicas (Decreto 50/2003) y protegerlas frente a herbívoros.
- Suprimir competencia en el entorno de arbolado monumental y singular, según indica la Ley 14/2016 de Patrimonio Arbóreo Monumental.

C. Trabajos de consolidación del Plan de reforzamiento poblacional para la recuperación del sapo partero bético (*Alytes dickhilleni*) en el Parque Regional de Sierra Espuña.

Los objetivos que sigue este trabajo son los siguientes:

- Recuperación de la población objetivo dentro del Parque Regional.
- Creación de nuevos núcleos reproductores conectados con la población objetivo.
- Profundizar en la identificación de las causas del declive poblacional.
- Dotar a la administración pública de directrices para traslocaciones de conservación en anfibios.
- Aumentar la concienciación social en el Parque Regional respecto a la conservación de la especie.



Imagen 17.Abrevadero de Pimporrillos.

Durante 2025 se realizaron varias prospecciones nocturnas para detectar ejemplares en su fase terrestre, detectando los primeros machos cantores desde que se desarrolla el Plan de Reforzamiento. Se detectaron siete machos en Pimporrillos y dos en el cauce del barranco de la Hoz.

En visitas diurnas posteriores se detectaron 61 larvas en el abrevadero de Pimporrillos en la pileta izquierda, y 15 larvas en la pileta derecha, lugares donde hasta entonces no se había registrado la reproducción de la especie, lo que constituye un indicador inicial de éxito del plan.

También se ha constatado la presencia de varias centenas de larvas de sapillo moteado.

4.2.6. Desarrollo socioeconómico y calidad

Durante el 2025 el Parque Regional Sierra Espuña continúa con su compromiso de afianzar el certificado **Q de Calidad Turística**, para lo que ha sido necesaria la elaboración de diferentes memorias e informes para realizar los análisis pertinentes sobre este sistema, así como la evaluación continua del mismo. Desde 2017 el sistema se denomina UNE-ISO 18065:2016. Con fecha 23 y 24 de septiembre de 2025, se llevó a cabo la Auditoría **de renovación de la Q de Calidad Turística**, con resultado satisfactorio.

Con relación al **SICTED** para el Parque Regional, se adhirió en 2012 obteniendo el distintivo en 2014, después de la evaluación de seguimiento el distintivo es válido hasta el 02/12/2026.






Imagen 18. Auditoría de revisión de la Q de Calidad Turística.

4.2.7. Equipamientos y uso público

Las actuaciones contratadas en materia de los equipamientos y el Uso Público en el Parque Regional durante el año 2025 han estado orientadas principalmente a la mejora de senderos, equipamientos, servicios, infraestructuras, etc.

Se resumen a continuación los proyectos realizados desde el Parque Regional:

A. Adecuación de Equipamientos de Uso Público en el Parque Regional de Sierra Espuña.

El objeto del contrato consiste en la ejecución de actuaciones de adecuación y mejora de los equipamientos de uso público del Parque Regional de Sierra Espuña, dirigidas a incrementar la seguridad, accesibilidad, funcionalidad y calidad de las infraestructuras destinadas a los visitantes. Las actuaciones comprenden la mejora del Centro de Visitantes Ricardo Codorníu, la adecuación de diversas áreas recreativas y aparcamientos, así como el acondicionamiento del entorno de los Pozos de la Nieve, contribuyendo a la conservación de los valores naturales del espacio protegido y a la mejora de la experiencia de uso público, garantizando su compatibilidad con los objetivos de conservación de la Red Natura 2000.





Imagen 19. Adecuación de equipamientos de uso público.

B. Mejora de señalización exterior e imagen corporativa del Centro de Visitantes Ricardo Codorníu.

Con el fin de mejorar la calidad de los servicios prestados en el Centro de Visitantes y Gestión Ricardo Codorníu, se llevaron a cabo actuaciones destinadas a renovar la señalización exterior y reforzar la imagen corporativa del equipamiento. Los trabajos incluyeron el diseño, suministro e instalación de nuevos elementos de rotulación, señalética e identidad visual, así como la reorganización de diversos espacios interiores, mejorando la orientación de la atención al visitante, la funcionalidad de las instalaciones y la integración de la imagen institucional.

Estas actuaciones contribuyen a ofrecer una experiencia de visita más accesible y atractiva, favoreciendo la divulgación de los valores naturales y culturales del Parque Regional de Sierra Espuña.

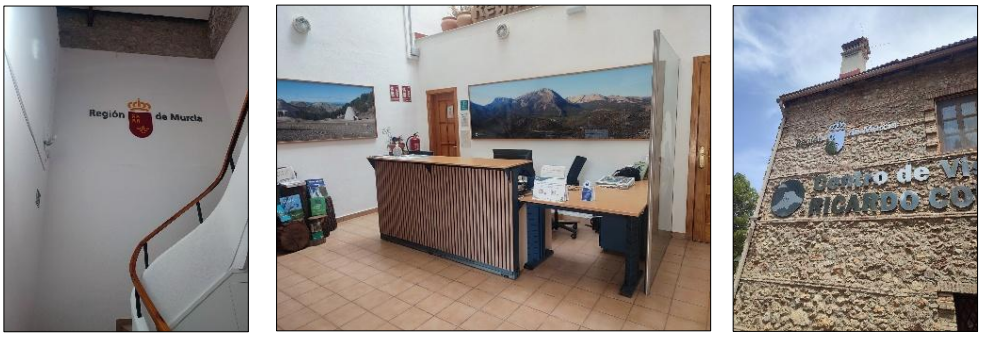

Imagen 20. Mejora de señalización exterior e imagen corporativa del Centro de Visitantes Ricardo Codorníu.

C. Mejora de la instalación eléctrica del área recreativa de Huerta Espuña.

Se llevaron a cabo actuaciones de mejora de la instalación eléctrica del área recreativa de Huerta Espuña con el fin de garantizar un suministro eléctrico seguro y estable en los principales equipamientos de uso público del Parque Regional de Sierra Espuña. Los trabajos permitieron corregir las deficiencias existentes en la red eléctrica, incrementando la seguridad, la fiabilidad del servicio y la calidad de la atención prestada a los visitantes.



Imagen 21. Mejora de la instalación eléctrica del área recreativa de Huerta Espuña.

D. Servicio de revisión de instalaciones eléctricas de alta y baja tensión de edificios de espacios naturales protegidos.

Revisión de la instalación eléctrica del Centro de Visitantes y Gestión Ricardo Codorníu y el Aula de Naturaleza Las Alquerías.

E. Análisis y mejora de las depuradoras biológicas existentes en los Parques Regionales de El Valle y Carrascoy, Sierra Espuña y Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila.

El objeto de este proyecto es realizar trabajos de mantenimiento de las depuradoras: limpieza de boquillas, ajustes y comprobación de niveles, revisión de sistema eléctrico, control analítico, etc.

F. Señalización de senderos de la cara norte y adecuación del sendero de La Santa de Totana.

Se desarrollaron actuaciones para mejorar y ampliar la red de senderos del Parque Regional de Sierra Espuña mediante la señalización de dos itinerarios en la cara norte y la adecuación y mejora del sendero de La Santa de Totana. Estas actuaciones tienen como finalidad mejorar la orientación y la seguridad de los visitantes, equilibrar el uso público entre los distintos sectores del espacio protegido y promover un disfrute más ordenado y sostenible, compatible con la conservación de sus valores naturales.



Imagen 22. Imagen de señalización nueva del sendero de La Santa de Totana.

G. Mejora del Sendero del Estepar.

El objeto principal de este proyecto ha sido la mejora del trazado del sendero del Estepar que ha sufrido una fuerte erosión de la huella y todo esto suponen un riesgo a la seguridad de los usuarios y un importante riesgo de erosión del ecosistema. Para ello, se ha realizado la limpieza y mantenimiento del sendero, la mejora y estabilización de la huella, la construcción de rampas italianas, la eliminación de atajos y la mejora de la pedriza, en algunos lugares.



Imagen 23. Imágenes de la mejora del sendero de El Estepar con la construcción de rampas italianas.

4.2.8. Participación social

A. Voluntariado Ambiental.

La Asociación MELES realizó actividades relacionadas con el Vivero forestal de Huerta Espuña y la finca de Hoya del Carbón, como el mantenimiento de las instalaciones, y la recolección y plantado de semillas de especies protegidas en el umbráculo para su posterior traslado al medio natural.

También ha continuado con dos acciones sobre fauna de interés:

- Seguimiento de una colonia de murciélago hortelano para obtener información sobre su territorio y dieta.
- Establecer en Sierra Espuña una parcela de estudio de micromamíferos, que se incluya en el proyecto SEMICE (Seguimiento de los micromamíferos comunes de España), que tiene como objetivo el seguimiento de las variaciones poblacionales de los pequeños mamíferos, mediante una metodología estándar ajustada.

La Asociación Voluntarios X Espuña realizaron tareas de mejora del patrimonio natural y cultural, como:

- Rehabilitación del horno de cal del Collado del Losar (Hoya del Carbón – El Paleto).
- Mantenimiento anual del caño de Espuña (Caño del Zarzal – Caño de Rubeos).
- Mantenimiento anual de muros en piedra seca y limpieza de la huella de paso en distintas sendas forestales (Recuperación de un tramo del camino forestal histórico del Collado de los Ballesteros y restauración del sendero forestal de La Solana de Los Corrales).

El Club Ciclista Sierra Espuña realizó tareas de acondicionamiento y mejora de dos senderos en el entorno de Abuznel.

B. Responsabilidad Social Corporativa (RSC)

Se ha continuado con el fomento de las actividades de **Responsabilidad Social Corporativa** (RSC) junto con distintas entidades.

La empresa Hero España S.A., dentro de su RSC, realizó una plantación junto al vial que lleva a la Casa Forestal de las Alquerías, en la que se llevó a cabo una actuación de mejora de las poblaciones de matorral.

Además, dieron los riegos de socorro en las plantaciones que realizaron el año 2024.

El Club Senderista Totana realizó una plantación y un corte de atajos junto a la Casa Forestal de Mortí, mejorando también las poblaciones de matorral en la zona.

La empresa Reciclapalets Totana S.L. realizó dos actividades, dentro de su RSC, en el Parque. Una de ellas fue la colocación de hoteles de insectos en el entorno del Centro de Visitantes y en un tramo del sendero Ricardo Codorníu. La otra fue la construcción y colocación de cajas nido para pequeñas aves a lo largo del mismo sendero y la construcción y colocación de refugios para murciélagos, colocados en el entorno del Centro de Visitantes. Ambas actividades se desarrollaron con la colaboración de la asociación Meles y con la participación de las asociaciones Padisito y DGenes.

Se resumen aquí las actuaciones de voluntariado ambiental y responsabilidad social corporativa:

PARTICIPACIÓN SOCIAL 2025 PARQUE REGIONAL DE SIERRA ESPUÑA		
Título de Actuación	**Agente Social**	**FECHA**
Actuaciones en el vivero y acciones sobre fauna	Asociación MELES	Todo el 2025
Actuaciones de reparación y acondicionamiento de senderos y estructuras	Voluntarios X Espuña	Todo el 2025
Acondicionamiento de senderos en Abuznel	Club Ciclista Sierra Espuña	Segundo trimestre 2025
Programa participativo de repoblaciones para la biodiversidad	HERO España S.A.	10/12/2025
Programa participativo de repoblaciones para la biodiversidad	Club senderista de Totana	21/12/2025
Actuaciones para el aumento de la biodiversidad	Reciclapalets Totana S.L.	Primer semestre del 2025

Tabla 26. Actuaciones de voluntariado ambiental y responsabilidad social.



Imagen 24. Responsabilidad social corporativa 2025.



Imagen 25. Proyecto SEMICE desarrollado por la asociación Meles.



Imagen 26. Voluntariado colocación cajas nido.

4.3. Control administrativo, seguimiento de opiniones y actividades concesionadas

4.3.1. Informes y autorizaciones

A. Relacionados con aspectos generales

La siguiente tabla detalla los informes y autorizaciones de diferente naturaleza realizados en 2025 en relación con este Parque (se han excluido los referentes a infracciones y actividades de uso público, que ya vienen reflejadas en otros apartados de la Memoria):

INFORMES Y AUTORIZACIONES 2025 PARQUE REGIONAL DE SIERRA ESPUÑA								
Tipo		**Objeto**	**Solicitante**		**Resolución**			
			Público	Privado	Fav.	Desf.	En Trámite	No aplica
Autorizaciones		Infraestructuras (restauración, adecuación de fincas, investigaciones…)	5	5	7	-	3	-
Informes	**Ocupaciones/ concesiones/ permutas**	Casas forestales/tuberías/ aula de naturaleza, POC	2	8	9	-	1	-
	Información	Comunicaciones/ Solicitudes	1	1	1	-	1	-
Total		22	8	14	17	-	5	-

Tabla 27. Informes y autorizaciones durante el año 2025.

La mayoría corresponden a solicitudes de diversas administraciones para obras en el ámbito protegido (abastecimiento o mejoras de instalaciones). Destacan igualmente las solicitudes desde el ámbito privado para la renovación de ocupaciones por tuberías existentes, para mejoras en instalaciones y también solicitud de informes sobre no afección a Red Natura 2000.

B. Acampadas

La gestión de autorizaciones para la ocupación de zonas de acampada supone uno de los trámites más habituales relacionados con las solicitudes que se realizan en el Parque. La información relacionada con estas actividades se detalla a continuación:

USUARIOS/AS POR ÁREA DE ACAMPADA PARQUE REGIONAL DE SIERRA ESPUÑA 2023-2025			
Áreas de acampada	**Usuarios 2023**	**Usuarios 2024**	**Usuarios 2025**
Campamento de Exploradores	249	295	238
La Perdiz	430	443	361
Las Alquerías	435	347	353
Total	**1.114**	**1.085**	**952**

Tabla 28. Usuarios/as en las áreas de acampada durante el período 2023-2025 en el

Parque Regional de Sierra Espuña.

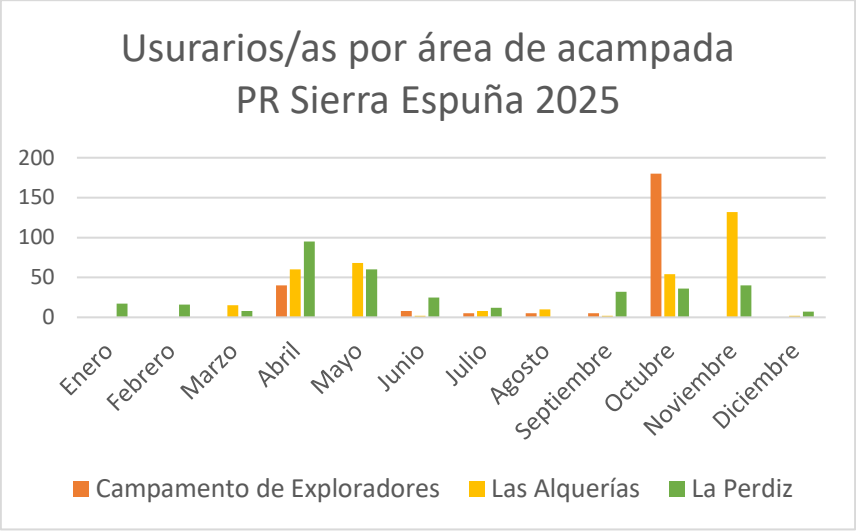

Figura 9. Número de personas acampadas por mes durante el año 2025.

Este año 2025 el número de usuarios/as de las áreas de acampada es ligeramente inferior con respecto a los años anteriores.

C. Otras solicitudes relacionadas con el uso público del Parque

La gestión de autorizaciones para la realización de actividades organizadas es una parte muy destacada de la gestión preventiva en el Parque Regional. A continuación, se muestran los datos de este año 2025:

AUTORIZACIONES RELACIONADAS CON EL USO PÚBLICO 2023-2025 PARQUE REGIONAL DE SIERRA ESPUÑA				
Categoría	**Nº solicitudes 2023**	**Nº solicitudes 2024**	**Nº solicitudes 2025**	**Total personas autorizadas 2025**
Senderismo	9	14	19	1192
Actividades Militares*	3	4	3	310
Actividades deportivas competitivas (carrera a pie, ciclismo, escalada, orientación, etc.)	16	12	10	1775
Actividades con escolares/ universitarios (rutas educativas, etc.)	3	2	14	839
Fotografía/ Grabación (fotografía de naturaleza, rodaje publicitario, etc.)	10	6	5	10
Otras actividades (investigación, espeleología, ecuestre, turismo activo, voluntariado, conciertos)	3	2	2	20
Total	**44**	**40**	**53**	**4146**

*Tabla 29. Autorizaciones relacionadas con el Uso Público durante el periodo 2023 a 2025. * Las actividades solicitadas por el Ministerio de Defensa (Actividades Militares) abarcan desde orientación diurna y nocturna, ejercicios tácticos, topográficos, etc.*

Este año ha habido un aumento en el número total de solicitudes, llegando a las 53. Las actividades deportivas siguen bajando, como en los últimos años, aunque siguen siendo las actividades con mayor número de participantes, con 1775 personas autorizadas, y a continuación el senderismo, con un aumento considerable de solicitudes, que asciende a 19, con 1192 personas autorizadas. Las actividades formativas también han aumentado mucho, llegando a las 14, con un total de 839 personas participantes.

4.3.2. Infracciones y denuncias

La siguiente tabla resume los tipos de infracciones registradas en el Parque Regional de Sierra Espuña el periodo 2023-2025:

INFRACCIONES REGISTRADAS 2023-2025 PARQUE REGIONAL DE SIERRA ESPUÑA			
Tipo de infracción	**Nº de infracciones**		
	2023	**2024**	**2025**
Acampada y/o pernocta en vehículo	13	22	9
Entrada edificio público/albergue	8	4	0
Circulación de vehículos	2	2	0
Estacionar vehículos en zona prohibida	3	2	0
Incumplimiento de autorización/legislación	0	4	2
Corta de pinos sin autorización	0	1	0
Riesgo incendio	0	1	0
Realización de ruta senderista con vehículo sin autorización	0	1	0
Realización de prueba ciclista sin autorización	0	0	1
Total	**26**	**37**	**12**

Tabla 30. Infracciones denunciadas por tipología durante el período 2023-2025 en el Parque Regional de Sierra Espuña.

En 2025 tan solo se han registrado 12 infracciones, lo que constata una disminución considerable. El aspecto más relevante sigue siendo la acampada y/o pernocta en vehículo sin autorización.

4.3.3. Aprovechamientos de los recursos naturales

Se entiende por aprovechamientos forestales a los maderables y leñosos, incluida la biomasa forestal, los de corcho, los de resina, pastos, caza, frutos, hongos, plantas

aromáticas y medicinales, productos apícolas y los demás productos y servicios con valor de mercado característicos de los montes.

La siguiente tabla resume las solicitudes relacionadas con los aprovechamientos en los montes públicos del Parque Regional de Sierra Espuña.

APROVECHAMIENTO DE RECURSOS NATURALES 2025 PARQUE REGIONAL DE SIERRA ESPUÑA					
Tipo de Aprovechamiento	Tipo de Unidades	Total unidades	Aprovechamientos		
			Ofertados	Adjudicados	Pendiente de adjudicar
***Pastos**	Cabezas lanares	4767	8	1	7
****Espartos**	Kilogramos	4.789	2	1	1
Cultivos	Hectáreas	5	0	0	0
Total			**20**	**10**	**10**

Tabla 31. Tipología y cantidad de aprovechamientos forestales ordinarios durante el año 2025.

*Se indican los datos de los periodos: 1 de octubre de 2025 hasta 30 de abril de 2026.

**Se indican los datos de los periodos: 1 de octubre de 2025 hasta 30 de abril de 2026 y del 1 de agosto al 30 de septiembre del 2026.

Este año se ha adjudicado 1 de los 8 pastos para ovino ofertados y no se ha ofertado ningún aprovechamiento para cultivo porque ya fueron adjudicados en su totalidad.

4.3.5. Valoración del usuario

La **encuesta general** del Parque Regional de Sierra Espuña tiene como objetivo conocer la caracterización y el nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios de uso público, así como recabar las necesidades y mejoras que se derivan de sus opiniones.

La encuesta contiene preguntas relativas a los siguientes aspectos:

- Caracterización del visitante: lugar de procedencia, edad y frecuencia de la visita.
- Satisfacción general con la visita al Parque.
- Conocimiento sobre estar visitando un Espacio Natural Protegido.
- Conocimiento sobre la Carta Europea de Turismo Sostenible.
- Motivo de la visita.
- Valoración de los servicios de uso público.

- Sugerencias de mejora.
- Aspectos más valorados o que más han gustado de la visita.

PLAN DE ENCUESTACIÓN 2025 PARQUE REGIONAL DE SIERRA ESPUÑA					
TIPO DE ENCUESTA	**LUGAR DE REALIZACIÓN**	**TOTAL DE ENCUESTAS A REALIZAR**	**ENCUESTAS REALIZADAS**	**PORCENTAJE CUMPLIDO PLAN**	**SATISFACCIÓN GENERAL RECOGIDA EN ENCUESTAS**
General	Equipamientos y áreas de Uso Público y también posibilidad *online*	200	213	106,5 %	78 % (muy satisfecho) 21 % (bastante satisfecho)

Tabla 32. Plan de encuestación 2025. Fuente: Servicio de Información en la red de espacios protegidos de la Región de Murcia. Parque Regional Sierra Espuña.

Además de las encuestas generales, están a disposición de los usuarios las **Hojas de Opinión**, que son una herramienta de colaboración con la gestión del Parque. Con ellas el público visitante puede expresar sus inquietudes, quejas e incluso felicitaciones por determinadas actuaciones o situaciones que se lleven a cabo en este espacio.

Durante el año 2025 se ha recogido **1 hoja de opinión** de la que se extrae **1 felicitación**. La hoja de opinión ha sido recogida por correo electrónico. Las opiniones se clasifican acorde a las siguientes temáticas:

- **Servicio de Información y actividades de educación ambiental:** referentes a la atención al visitante y los servicios que desarrolla (visitas guiadas, actividades, material divulgativo, etc.).

  Se ha recogido **1 hoja de opinión** con **1 felicitación**:

El Centro Municipal de Servicios Sociales "Murcia Sur" agradece la gran predisposición del personal del Centro de visitantes Ricardo Codorníu. Los niños y niñas han disfrutado de la visita y agradecidos por vivir la experiencia de una salida medioambiental. Dan las gracias por la labor educativa y pedagógica.

A la felicitación se le contesta mostrando nuestra gratitud por la valoración positiva de nuestro servicio, lo cual refuerza y motiva el trabajo que desempeña el equipo del Servicio de Información del Parque Regional Sierra Espuña.

- **Servicio de mantenimiento y limpieza:** relativas a las tareas propias de la limpieza y mantenimiento de las infraestructuras y equipamientos de uso público, como por ejemplo de suciedad, pintadas, cosas rotas, etc.
- **Equipamientos de uso público:** relacionadas con las infraestructuras de uso público, pero que impliquen ya una acción que no pueda ser transferida al servicio de limpieza y mantenimiento. Por ejemplo, sugerencias de cartelería nueva, mayor número de plazas de aparcamiento, aseos en áreas recreativas, etc.
- **Gestión del ENP:** referidas a la gestión de proyectos y acciones que se desarrollan o pueden desarrollarse a través del equipo directivo del ENP. Por ejemplo, cuando se refieren a accesos cortados, control de vehículos, proyectos de gestión forestal,

conservación de fauna y flora, etc.

- **Servicios externos a la gestión del ENP:** son aquellas cuya gestión o resolución no dependen del espacio protegido, sino de otros agentes externos como puede ser el Ayuntamiento correspondiente, Protección Civil, otras empresas, etc.
- **Otros:** aquellas opiniones que no tienen cabida en las clasificaciones anteriores.

4.3.6. Concesiones

A. Restaurantes y casas rurales

El Parque Regional de Sierra Espuña dispone de 3 concesiones, que comprenden restaurantes y casas rurales: Restaurante Fuente del Hilo, Restaurante y Casas Rurales La Perdiz y Restaurante los Donceles. Estos establecimientos articulan la oferta turística local integrándose con los espacios recreativos y naturales del Parque.

Las tres concesiones, que actualmente están en activo, están reguladas en consonancia con los objetivos del espacio natural protegido: compatibilidad con la conservación del paisaje, promoción de servicios accesibles y respetuosos con el entorno y prestación de equipamientos que faciliten la estancia del visitante poniendo en valor la naturaleza y cultura de la zona.



Imagen 27. Restaurantes y Casas Rurales concesionarias en el Parque Regional de Sierra Espuña.

B. Centro Regional de Educación Ambiental (CREAM)

Este equipamiento ofrece actividades y zonas de educación ambiental y alojamiento como albergue turístico (en cabañas de madera).

La concesión permite su uso por centros escolares de educación infantil, primaria y secundaria, grados formativos y universidades, así como asociaciones, colectivos, entidades sin ánimo de lucro y público general, especialmente para actividades de educación ambiental, turismo activo y alojamiento de corta estancia.

Actualmente, durante todo el año se ofrece un programa educativo centrado en la interpretación del medio natural, la vivencia directa del entorno, talleres y otros recursos didácticos, y en verano se organizan campamentos.

Teniendo en cuenta que los usuarios del CREAM pueden pernoctar y hacer actividades durante varios días. La ocupación total durante el año 2025 ha sido de 5.763 personas repartidas en unos 69 grupos. Ha acogido estancias de varios días, lo que ha permitido una mayor rotación y aprovechamiento de las instalaciones.



Imagen 28. Centro Regional de Educación Ambiental (CREAM).

Todos estos establecimientos están adheridos a la Carta Europea de Turismo Sostenible.

5. RESUMEN DE INVERSIÓN 2025

En la siguiente tabla se muestra el gasto ejecutado en el Parque Regional de Sierra Espuña durante el año 2025:

5.1. Servicio de Limpieza y Mantenimiento

SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO 2025 PARQUE REGIONAL DE SIERRA ESPUÑA					EJECUTADO (€)	FUENTES DE FINANCIACIÓN
Tipo de actuación (Parque + Paisaje Protegido)	**Nº acciones**	***%**	**Importe (€) (IVA incluido)**	**%**		
LIMPIEZA DE EXTERIORES	416	10,80	96.964,81	56,33	**172.131,22**	CARM + FEADER
LIMPIEZA DE INTERIORES	103	10,18	17.311,73	10,06		
MANTENIMIENTO INTEGRAL*	135	14,03	58.802,37	33,21		
MANTENIMIENTO FOSAS SÉPTICAS	1	12,50	690,38	0,40		

Tabla 33. Servicio de Limpieza y Mantenimiento. Inversión asignada por tipo de actividad o actuación.

***Tipo de incidencia o actuación de Mantenimiento Integral**		**Nº acciones**	**Importe (€) (IVA incluido)**	**Ejecutado**
Actuación en infraestructuras y equipos del cuerpo de Agentes Medioambientales		2	707,52	58.802,37**
Otras solicitudes (montaje y mantenimiento de vallados exteriores: pozos, simas y taludes, retirada de vertidos no peligrosos, montaje y mantenimiento de elementos de control de accesos, otros)		26	13.978,79	
Actuación en infraestructuras de la U.D.I.F.		11	5.223,06	
Mantenimiento de Uso Público	Edificios	31	38.893,00	
	Exteriores	67		

Tabla 30.1. Detalle de la Inversión en Mantenimiento Integral. Derivado del total de recursos del Servicio para el año 2025.

5.2. Servicio de Vigilancia, Prevención y Extinción de incendios forestales

SERVICIO DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES 2025 PARQUE REGIONAL DE SIERRA ESPUÑA		EJECUTADO (€)	FUENTES DE FINANCIACIÓN
Medio asignado	**Importe anual (€)**	**1.057.715,66**	
ECO “El Turullón” (3 personas*8 meses)	73.593,51 €		CARM
ECO “Los Algarrobos” (3 personas*8 meses)	73.593,51 €		CARM
BRIFOR “Totana” (8 Pers *2 meses/9 Pers.*10 meses) (incluido camión autobomba)	450.199,52 €		FEADER
BRIFOR “Alhama” (8 Pers. *2 meses/9 Pers.*10 meses) (no incluido camión autobomba CARM)	412.177,52 €		FEADER
BIR "Totana" (Mejoras) (4 Pers.*4 meses) (Incluido vehículo autobomba BIR)	0,00 €		FEADER
BRICAMI (Brigada Mantenimiento Caminos, 1,6 meses incluidas mejoras)	39.306,18 €		FEADER
ELIM.RESIDUOS (Servicio equipo eliminación residuos forestales, 0,5 meses incluidas de mejoras)	2.245,77 €		FEADER
PA.PODA.PLA. (Jornada eliminación pies con plataforma elevadora, 4 unidades)	6.599,64 €		FEADER

Tabla 34. Inversión y fuente de financiación en prevención y extinción por Unidad. (FEADER). Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural. (CARM) Fondos propios de la Comunidad Autónoma.2025.

Inversión del Servicio de Gestión y Protección Forestal	Importe (€) (IVA incluido)	Ejecutado (€)
Mejora de viales y de la estructura vegetal en el MUP nº 29 de Sierra Espuña de Totana	301.919,58	**1.476.919,58**
Actuaciones de Fomento de Resiliencia y Mejora de caminos en masas forestales de los T.M. de Aledo, Totana, Lorca y Mazarrón (Parque Regional + Paisaje Protegido)	1.175.000,00	

Tabla 35. Inversión del Servicio de gestión y protección forestal.2025.

5.4. Programa de Seguimiento Biológico de Fauna Silvestre

PROGRAMA DE SEGUIMIENTO BIOLÓGICO 2025 PARQUE REGIONAL DE SIERRA ESPUÑA		
Expediente	**Ejecutado (€)**	**Fuentes de Financiación**
Programa de Seguimiento Biológico	586.539,96 (Regional)	FEDER + Fondos propios

Tabla 36. Inversión del Programa de seguimiento biológico.

5.5. Servicio de Información del Parque Regional de Sierra Espuña

SERVICIO DE INFORMACIÓN, DIVULGACIÓN Y DINAMIZACIÓN AMBIENTAL 2025 PARQUE REGIONAL DE SIERRA ESPUÑA		
Expediente	**Ejecutado (€)**	**Fuentes de Financiación**
Servicio de información, divulgación y dinamización ambiental en la Red de Espacios Protegidos de la Región de Murcia (Presupuesto total 1.953.119,06 €)	225.886,20	FEDER + Fondos propios

Tabla 37. Inversión del Servicio de Información, Divulgación y Dinamización ambiental.

5.6. Conservación del patrimonio natural y cultural

CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL 2025 PARQUE REGIONAL DE SIERRA ESPUÑA		
Expediente	**Ejecutado (€)**	**Fuentes de Financiación**
Redacción de Proyecto, Asistencia Técnica a la Dirección de Obra y Coordinación de Seguridad y Salud de los Trabajos para el Fomento de la Biodiversidad en Huertas Tradicionales del Parque Regional de Sierra Espuña	7.260,00	FEDER + Fondos propios
Trabajos para el fomento de la biodiversidad en Huertas tradicionales del Parque Regional de Sierra Espuña	34.056,07	FEDER + Fondos propios
Trabajos de consolidación del Plan de reforzamiento poblacional para la recuperación del Sapo partero bético (*Alytes dichkhilleni*) en el Parque Regional de Sierra Espuña (bianualizado)	10.799,98	FEDER + Fondos propios
Redacción de proyecto "Actuaciones para la conservación de árboles monumentales, hábitats de interés comunitario y especies de flora protegida amenazada en el Parque Regional de Sierra Espuña"	9.680,00	FEDER + Fondos propios
Seguimiento de especies presa en el Parque Regional de Sierra Espuña: Monitorieo de ardilla roja (Bianualizado 2025/2026)	8.470,00	FEDER + Fondos propios
TOTAL 2025	**70.266,05**	

Tabla 38. Inversión en Conservación del patrimonio natural y cultural.

5.7. Equipamientos y uso público

EQUIPAMIENTOS Y USO PÚBLICO 2025 PARQUE REGIONAL DE SIERRA ESPUÑA		
Expediente	**Ejecutado (€)**	**Fuentes de Financiación**
Adecuación de Equipamientos de Uso Público en el Parque Regional de Sierra Espuña	46.342,21	FEDER + Fondos propios
Mejora de señalización exterior e imagen corporativa del Centro de Visitantes Ricardo Codorníu	3.149,79	FEDER + Fondos propios
Mejora de la instalación eléctrica del área recreativa de Huerta Espuña	9.980,08	FEDER + Fondos propios
Servicio de revisión de instalaciones eléctricas de alta y baja tensión de edificios de espacios naturales protegidos (bianualizado).	871,20	Fondos propios
Análisis y mejora de las depuradoras biológicas existentes en los Parques Regionales de El Valle y Carrascoy, Sierra Espuña y Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila	17.299,37	FEDER + Fondos propios
Señalización de senderos de la cara norte y adecuación del sendero de La Santa de Totana	10.822,29	FEDER + Fondos propios
Mejora del Sendero del Estepar	32.939,85	FEDER + Fondos propios
TOTAL 2025	**121.404,79**	

Tabla 39. Inversión en Equipamientos y uso público.

5.8. Comunicación, divulgación y procesos participativos

COMUNICACIÓN, DIVULGACIÓN Y PROCESOS PARTICIPATIVOS 2025 PARQUE REGIONAL DE SIERRA ESPUÑA		
Expediente	**Ejecutado (€)**	**Fuentes de Financiación**
Proceso participativo para la Regulación de los senderos del Parque	--	Fondos propios
Gestión de premios del Concurso de fotografía en Áreas Protegidas de la Región de Murcia.	117,97	FEDER + Fondos propios

Tabla 40. Inversión en Comunicación, divulgación y procesos participativos.

5.9. Participación social

PARTICIPACIÓN SOCIAL 2025 PARQUE REGIONAL DE SIERRA ESPUÑA		
Expediente	**Ejecutado (€)**	**Fuentes de Financiación**
Voluntariado ambiental para la mejora del Patrimonio Natural y Cultural de Sierra Espuña 2025".	4.235,00	Fondos propios

Tabla 41. Inversión en Participación social.

5.10. Investigación y Seguimiento biológico

INVESTIGACIÓN Y SEGUIMIENTO BIOLÓGICO 2025 PARQUE REGIONAL DE SIERRA ESPUÑA		
Expediente	**Ejecutado (€)**	**Fuentes de Financiación**
Seguimiento de la fauna asociada a puntos de agua en huertas tradicionales recuperadas.	--	Fondos propios
Seguimiento de especies presa en el Parque Regional de Sierra Espuña: monitoreo de ardilla roja.	14.399,00	FEDER + Fondos propios
Estimación de densidades poblacionales de jabalí: generación de datos precisos en dos localizaciones de la Región de Murcia (Universidad de Murcia).	--	--
Realización del seguimiento de arruí en las sierras de Espuña y sierras periféricas	2.400,00	FEDER + Fondos propios
TOTAL 2025	16.018,17	

Tabla 42. Inversión en Investigación y seguimiento biológico.

5.11. Desarrollo socioeconómico y calidad

DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y CALIDAD 2025 PARQUE REGIONAL DE SIERRA ESPUÑA		
Expediente	**Ejecutado (€)**	**Fuentes de Financiación**
Servicios de auditoría de la Q de Calidad Turística: Renovación en el Parque Regional de Sierra Espuña y seguimiento en el Parque Regional San Pedro	1.936,00	FEDER + Fondos propios
Licencia de uso del distintivo “Q de Calidad Turística”	602,58	Fondos propios
TOTAL 2025	**2.538,58**	

Tabla 43. Inversión en Desarrollo socioeconómico y calidad.

6. OBJETIVOS 2026

A continuación, se presentan los objetivos de gestión del Parque para el año 2026 separados por tipologías: Conservación y gestión de la Biodiversidad; Uso Público; e Información, comunicación y participación.

Respecto al desarrollo del Plan de Seguimiento para la **Conservación y Gestión de la Biodiversidad**, el próximo 2026 se trabajarán los siguientes objetivos:

- Conclusión de los trabajos y estudios comenzados en anualidades anteriores, referentes al Seguimiento y conservación de especies amenazadas.
- Continuar el proyecto de traslocación de sapo partero bético, para incrementar las potenciales futuras poblaciones de esta especie en el Parque.
- Seguimiento de las actuaciones realizadas en seis enclavados agrarios del Parque durante los años 2024 y 2025.
- Realizar trabajos de seguimiento de especies exóticas invasoras.
- Llevar a cabo un proyecto sobre los hongos micorrícicos del Parque.
- Desarrollar un proyecto de aprovechamiento de recursos en el ámbito ganadero y agrícola en el entorno del Parque.
- Instalar un vallado en la Cueva de La Matea para evitar molestias y degradación del patrimonio natural.

El Parque Regional de Sierra Espuña continuará trabajando en el mantenimiento de los servicios e infraestructuras dedicados al desarrollo del **Uso Público,** así como en la **calidad** hacia el visitante y la **mejora continua** del Espacio Natural, para que la visita a este entorno sea una experiencia aún más gratificante. Para ello, se desarrollarán los objetivos:

- Continuar trabajando en la calidad del servicio para los visitantes y usuarios, mediante la Q de Calidad Turística y el SICTED.
- Seguir con las acciones del Plan de Acción 2022-2026 de la Carta Europea de Turismo Sostenible y trabajar en la renovación de la adhesión.
- Elaboración de la Estrategia y el Plan de Acción de 2027 a 2031.
- Consolidar y ampliar de forma progresiva la Fase II de la CETS.
- Trabajar en la mejora de la Fase III de la CETS.
- Mejorar los equipamientos y su accesibilidad.
- Crear nuevos senderos y regular y mejorar el trazado de otros.
- Mejorar la eficiencia energética del Centro de Visitantes.
- Analizar los resultados obtenidos en el estudio socioeconómico del Parque.
- Evaluar el estado de los ecocontadores, realizar propuestas de mejora y colocar en nuevos emplazamientos con necesidades de conteo.

- Crear nuevos equipamientos (miradores, observatorio de fauna…) para fomentar y velar por un uso responsable del Espacio Natural Protegido.
- Continuar con la actualización y mejora de señales del Parque Regional y el Paisaje Protegido.
- Elaborar recursos didácticos y educativos para personas con discapacidad sensorial.
- Formar a las empresas de actividades y al personal del Servicio de Información del Espacio Natural Protegido en visitas guiadas inclusivas.

Con el ánimo de conseguir que las personas conozcan, colaboren y participen activamente de la gestión del Espacio Natural, se trabajarán los siguientes objetivos relacionados con la **información, comunicación y participación social**:

- Continuar trabajando en el proceso participativo de la regulación de senderos y creación de la Comisión Técnica para su seguimiento.
- Potenciar las actuaciones de voluntariado sobre conservación y restauración.
- Actualizar los folletos generales del Parque Regional Sierra Espuña y del Paisaje Protegido de los Barrancos de Gebas, así como la elaboración de un nuevo mapa del Parque.
- Desarrollar, al menos, dos campañas educativas en el entorno del Espacio Natural Protegido.
- Divulgar las actuaciones de gestión del Parque a través de diferentes canales (redes sociales, correo electrónico, medios de comunicación...).
- Actualizar y fortalecer el Servicio de Información mediante la integración de nuevas tendencias en educación ambiental.
- Crear nuevos materiales de accesibilidad para facilitar el acceso a la información en el espacio natural protegido y en la atención a grupos.
- Ampliar el área de influencia del Centro de Visitantes y Gestión Ricardo Codorníu al Área de Planificación Integrada 06 (Alto Guadalentín) con el desarrollo de actividades y campañas.

7. DOCUMENTACIÓN Y WEBS DE REFERENCIA

- Memoria anual de Gestión del Parque Regional de Sierra Espuña 2024.
- Memoria anual del Servicio de Atención al Visitante en los Espacios Naturales Protegidos: Parque Regional de Sierra Espuña 2025.
- Memoria anual 2025 del Servicio Integral de Mantenimiento y Limpieza de la Red de Infraestructuras y Áreas de Uso Público y Defensa del Medio Natural de la Región de Murcia.
- Memoria anual 2025 STV para el Servicio Integral de Mantenimiento y Limpieza de la Red de Infraestructuras y Áreas de Uso Público y Defensa del Medio Natural de la Región de Murcia.
- Memoria anual 2025 del Servicio de Prevención Selvícola y Defensa del Patrimonio Natural de la Región de Murcia.
- Informe de los Servicios Jurídicos de la Dirección General de Patrimonio Natural y Acción Climática sobre autorizaciones, informes y expedientes sancionadores en los Espacios Naturales de la Región de Murcia en el año 2025.
- Memoria de Expedientes de Actividades de Uso Público en Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia año 2025.
- Informe del Programa de Censo y Seguimiento Biológico de Fauna Silvestre Amenazada año 2025.
- Memoria del Plan de Aprovechamientos Forestales de Pastos, Espartos, Aromáticas y Cultivos para año 2025 en Montes de Utilidad Pública de la Región de Murcia.
- Memoria anual 2025 de la Subdirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.
- Seguimiento de las Amenazas a la Conservación y Recuperación de Fauna Silvestre de la Región de Murcia (CRFS) año 2025.

ANEXO I
INDICADORES DE IMPACTOS DERIVADOS POR EL USO PÚBLICO EN EL PARQUE REGIONAL DE SIERRA ESPUÑA

INDICADORES PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS IMPACTOS DERIVADOS POR EL USO PÚBLICO PARQUE REGIONAL DE SIERRA ESPUÑA. AÑO 2025						
Nº	**IMPACTO**	**DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR**	**VALOR DE REFERENCIA**	**PERIODICIDAD**	**RESULTADO**	**SEGUIMIENTO**
1	Consumo de energía	Consumo de energía, en kWh, en las instalaciones de uso público dedicadas a información. Obtención del dato a través de la aplicación web de las placas solares.	El consumo no puede superar en más de un 10 % el consumo del año anterior.	ANUAL	25297,07 kWh	El consumo en 2024 fue de 35900 kWh.
2	Consumo de agua	Consumo de agua, en m^3, en las instalaciones de uso público dedicadas a información. Obtención del dato a través del contador del Centro.	El consumo no puede superar en más de un 10 % el consumo del año anterior.	ANUAL	60,325 m^3	El consumo en 2024 fue de 78,63 m^3.
3	Residuos generados	Basura recogida, en kg, por el equipo de limpieza del Parque. Obtención del dato a través del Equipo de limpieza y mantenimiento del Parque.	Disminución de más del 10% la media de kg recogidos los 4 años anteriores. (2.590 kg)	ANUAL	2.303 kg	El dato de 2025 supone una disminución respecto a la media.
4	Uso de productos nocivos	Número de productos nocivos que se utilizan tanto para la limpieza como para el mantenimiento de las infraestructuras del Parque.	Descenso en el número utilizado el año anterior.	ANUAL	17 productos de 19 (89%)	Respecto al anterior listado se ha reducido el total de productos de 19 a 17 porque se ha eliminado el sellador de impresos Masterquimia.

INDICADORES PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS IMPACTOS DERIVADOS POR EL USO PÚBLICO PARQUE REGIONAL DE SIERRA ESPUÑA. AÑO 2025						
Nº	**IMPACTO**	**DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR**	**VALOR DE REFERENCIA**	**PERIODICIDAD**	**RESULTADO**	**SEGUIMIENTO**
5	Limpieza exterior	Porcentaje de quejas relativas al mal estado de limpieza y conservación de los equipamientos de uso público del Parque.	El número de quejas no debe superar en 2 unidades la media de los últimos 5 años.	ANUAL	0	Durante el año 2025 no se ha recogido ninguna opinión.
6	Aguas residuales en los equipamientos de uso público	Número de averías o escapes relacionados con la gestión de las aguas residuales en las instalaciones de uso público del Parque.	Media del total de los días hasta la reparación	ANUAL	9 días	Se averió la depuradora de Las Alquerías y se vio que no era un problema de depuración si no de la fosa séptica, por lo que se llamó al camión para su vaciado.
7	Superación de la capacidad de acogida del Parque	Capacidad máxima recogida en el estudio de capacidad de acogida	Días en los que se ha superado la capacidad de acogida del Parque.	ANUAL	Ningún día se ha superado la capacidad de carga física del sendero y 3 días se ha superado la capacidad de carga psicológica (domingo 30 de marzo, sábado 4 de octubre y lunes 8 de diciembre)	Durante el año 2022 se instaló un ecocontador en el sendero donde se había comprobado en 2018 que se superaba la capacidad de acogida.
8	Seguimiento afecciones a sendas por actividades deportivas	Salidas de campo del Equipo de Gestión para revisar las sendas	Número de salidas de campo	ANUAL	9	Estamos trabajando en la propuesta de regulación y mejora de senderos.
9	Acampadas	Nº de usuarios de zonas de acampada	El número de usuarios no debe superar la media de los últimos 3 años (1022,33)	ANUAL	952	Durante el año 2025 han bajado en 130 los usuarios de estas zonas.
0	Actividades organizadas	Datos de permisos de actividades, haciendo hincapié en las competiciones deportivas	El número de competiciones deportivas debe ser menor o igual que en años anteriores	ANUAL	Competiciones deportivas: 10	El valor de competiciones deportivas ha aumentado en una respecto al año anterior (2024:9).